

EL SOCIALISTA

N.º 581 MARZO 1995

Pablo Iglesias, fundador



Elecciones municipales y autonómicas

Nuestro compromiso con los ciudadanos



EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

N.º 581 DEL 1 AL 31 DE MARZO

OPINION

Editorial

Debate sereno y constructivo..... 5

Punto de Vista

Mercedes Aroz: La crisis financiera..... 6

Javier Barrero: Los jueces y la política..... 7

Dolores Pelayo: De los gastos reservados..... 8

Debate

Javier Angelina: Los usuarios y la televisión.... 10

Manuel Núñez: La televisión, un servicio público.. 11

ENTREVISTAS

Rodríguez Ibarra: «La derecha económica quiere eliminar a Felipe»..... 26

Soledad Puértolas habla de su último libro..... 48

REPORTAJES

Comité Federal del PSOE: Los socialistas, firmes ante el acoso de la derecha..... 21

México, en la encrucijada..... 36

Empleo rural, nuevas reglas..... 40

El Jurado tiene la palabra..... 44

ESTE PARTIDO

Congreso del PSE en Barcelona..... 30

IV Conferencia de Salud..... 33

Dirección: Angeles Puerta.
Redacción: Ana Checa (coordinación), Victoria R. Lira.
Colaboraciones: Javier Morillas, Ana Munguía, Eduardo G. Rico, José Manuel Gamboa.
Diseño y Maquetación: María García.
Fotografía: Miguel Otero.
Foto de portada: Federación Española de Universidades Populares.
Archivo y Documentación: Esteban Pulgar.
Administración: Pilar Ruiz.
Redacción y Administración: Ferraz, 35, 28008 Madrid.
Teléfono: 542 49 44. **Fax:** 542 71 73.
Edita: El Socialista, S. A.
Fotocomposición: Gráficas Integradas, S. A.
Impresión: Walmoughs España, S. A.
Distribución: L. A. Distribución.
Depósito Legal: M. 845-1977.



M. OTERO

EN PORTADA

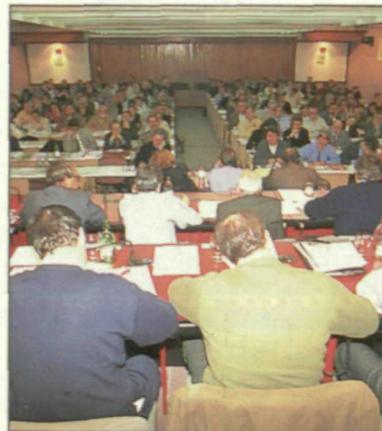
Con la aprobación del Manifiesto Autonómico, el Programa Municipal y las candidaturas, los socialistas ultiman los preparativos electorales.



M. OTERO

Rodríguez Ibarra repasa la actual situación política.

El Comité Federal hizo un llamamiento a todos los militantes para ganar las elecciones.



M. OTERO



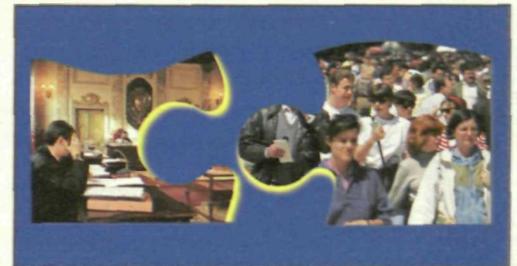
M. OTERO

Felipe González, en el Congreso de los Socialistas Europeos.

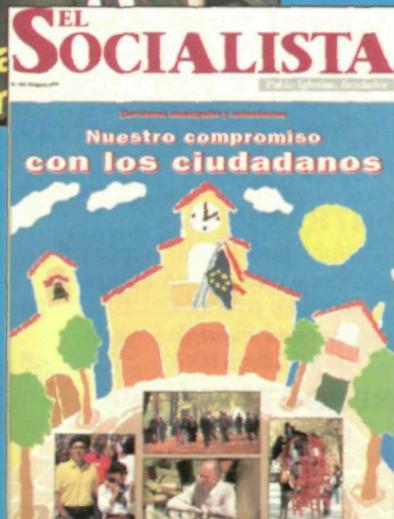


ARCHIVO

Ludolfo Paramio analiza la compleja situación política mexicana.



El Jurado servirá para acercar la justicia a los ciudadanos.



Suscríbete

Deseo suscribirme por un año (once números) a EL SOCIALISTA en la modalidad indicada más abajo

Nombre y apellidos:

Entidad: Actividad:

Domicilio: C. P.: Población:

Teléfono: Fax:

TARIFAS DE SUSCRIPCION ANUAL

- ESPAÑA 3.267 pesetas
- EUROPA (Correo aéreo) 5.748 pesetas
- AMERICA. AFRICA (Correo aéreo) . 6.958 pesetas
- ASIA. OCEANIA (Correo aéreo) 9.378 pesetas

FORMA DE PAGO

- Cheque nominativo adjunto a Editorial EL SOCIALISTA, S. A.
- Giro postal a Editorial EL SOCIALISTA, S. A.

Dirección: Ferraz, 35, 1.º Izqda. 28008 Madrid

Debate sereno y constructivo

El Partido Socialista ha aprobado su programa electoral y ha elegido a sus candidatos para la próxima cita electoral que, sin duda, constituirá una gran oportunidad para que los ciudadanos valoren el trayecto recorrido hasta ahora y depositen su confianza en aquella opción política que mejor recoja sus intereses. Es evidente que estas elecciones marcarán el rumbo futuro de las ciudades y pueblos de nuestro país. Por esta razón, debemos esforzarnos en trasladar a la ciudadanía nuestra firme voluntad de que ese futuro siga construyéndose desde una perspectiva progresista. Para ello contamos con un programa electoral sólido y coherente, en el que se recogen nuestras propuestas para la gestión de sus intereses desde el gobierno de los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas.

Esta confianza en nuestras posibilidades no oculta que vamos a encarar la próxima campaña electoral en un momento difícil en el que sectores políticos y de opinión pretenden degradar el trabajo político, en general, y deslegitimar la acción de los socialistas, en particular.

La derecha española, incapaz de asumir su derrota en las elecciones generales, incapaz de respetar la voluntad mayoritaria, pretende convertir la vida política nacional en un lugar para el enfrentamiento, negando cualquier posibilidad de diálogo sereno y constructivo. Su obcecación en exigir el adelanto de las elecciones es la mejor expresión de su incapacidad para ejercer su labor en un marco de normalidad democrática. Su desprecio por las reglas del juego democrático es manifiesto. No tienen inconveniente en defender su tesis y la contraria. Todo vale. No tienen pudor alguno en convertir en virtud propia lo que denigran en el contrario. Exigen responsabilidades políticas para otros, pero son incapaces de asumir las propias. Su grado de cinismo político es tal que no tienen escrúpulos en decir y desdecir. Hace meses el Gobierno había ayudado a escapar a Roldán; posteriormente se le había hecho desaparecer; más tarde no había interés en su detención. Fallidas las especulaciones y con el prófugo en la cárcel, hablan de pactos o de irregularidades en su detención. No hay límites.

Pretenden generalizar un clima de sospecha antidemocrático que convierte a las personas en culpables antes de que hayan sido juzgadas; que alienta los juicios paralelos y que ha convertido «la caza del socialista» en su principal ocupación. Una derecha que no lidera una oposición responsable, que no protagoniza iniciativas constructivas, que opta por subirse al carro de estrategias de desgaste diseñadas

en otras esferas que no cuentan con la legitimidad de las urnas. En definitiva, una derecha que ha hecho de la crispación y el dramatismo, llevados hasta sus últimas consecuencias, sus señas de identidad.

Debemos denunciar sin complejos estas burdas manipulaciones. No podemos permitir que nos conviertan en rehenes de su estrategia política. No tenemos nada que ocultar. Como demócratas, siempre hemos defendido firmemente, incluso frente a otros partidos y sectores de opinión, los principios del Estado de Derecho, los derechos individuales y en general la convivencia democrática. En cualquier caso, estamos totalmente convencidos de que la justicia llegará hasta el final en las investigaciones que actualmente están en curso y actuará en consecuencia, nosotros somos los primeros interesados en que así sea. No hay lugar, por tanto, para tensiones maniqueas y controversias ficticias.

La sociedad española, que ha dado sobradas muestras de su capacidad para superar las dificultades,

La
crispación
y el
dramatismo
se han
convertido
en señas de
identidad
de la
derecha
española.

que ha dejado atrás, con esfuerzo y tenacidad, una dura crisis económica y que está protagonizando uno de los períodos de progreso más intensos y fructíferos de nuestra historia, exige de las formaciones políticas rigor en los planteamientos y resolución a sus demandas y necesidades. Consecuentemente, los socialistas, en el ejercicio de la responsabilidad que ha guiado permanentemente nuestra actividad política, estamos obligados a transmitir a los ciudadanos la realidad de un país que se recupera económicamente, que camina hacia

adelante dentro de las normas del Estado de Derecho y que cuenta con la estabilidad política imprescindible para avanzar durante los próximos años en una dirección de progreso y bienestar.

Debemos ser capaces de superar la dinámica en la que ha entrado la vida política española y lograr con nuestro esfuerzo que las próximas elecciones se conviertan en una oportunidad para llevar a cabo un debate serio y constructivo en torno a las propuestas que, en el ámbito municipal y autonómico, las distintas fuerzas políticas presentaremos a los ciudadanos para que éstos opten por aquella que en mejor medida represente sus intereses y expectativas. ■

La crisis financiera

Por Mercedes Aroz (*)

La causa determinante de la devaluación de la peseta ha estado provocada por la intensísima apreciación del marco respecto al dólar.

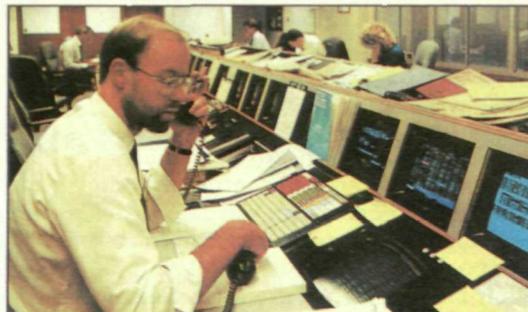
El acuerdo del Comité Monetario Europeo, a instancias de España, sobre el reajuste de la paridad central de la peseta con respecto al marco, que supone una devaluación del 7 por 100 de nuestra moneda con respecto a la divisa alemana, ha sido una medida adecuada en el objetivo de mantener la peseta dentro del Sistema Monetario Europeo, como opción política para preservar los intereses de nuestro país en la perspectiva de la Unión Económica y Monetaria y como un valor importante para mantener el rigor y la disciplina económica.

La causa determinante de la devaluación ha sido la crisis financiera internacional, provocada por la relación dólar-marco, con una intensísima apreciación del marco respecto al dólar —que se ha depreciado un 20 por 100 desde principios de 1994— y que ha acabado afectando a las monedas cuya vinculación al marco es menos firme.

Las razones que han llevado a esa situación son complejas y no guardan relación con las realidades económicas. Como razón de fondo, entre otras, la pérdida progresiva del protagonismo exclusivo del dólar como moneda de reserva y como medio de pago. A ello habría que añadir otros elementos más coyunturales y como causa inmediata la crisis financiera mexicana, que motivó una reacción de los operadores norteamericanos que se trasladó hacia los mercados europeos y ha acabado debilitando la lira, la corona, la libra, el franco, el escudo y en especial la peseta, como una de las monedas más débiles del SME.

Aunque sin negar que pueden existir factores particulares de nuestro país derivados del clima político y la incertidumbre que produce en los mercados financieros el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de inflación, déficit público y reformas estructurales, está claro que la causa determinante en la devaluación de la peseta ha sido el desplome espectacular del dólar a partir de diciembre. Ahora bien, si se acepta la existencia de una prima de riesgo por el clima político, hay que señalar que a ella contribuyen de forma destacada la crítica destructiva y sin contenido del PP y la incertidumbre que produce la posibilidad de un cambio de Gobierno con un partido sin alternativa económica reconocida.

Sin embargo y mientras los expertos de todo el mundo tratan de descifrar las claves de la crisis financiera internacional, el PP, con la absoluta falta de rigor y la demagogia que le caracterizan, imputa al Gobierno socialista la responsabilidad de la situación de la peseta, que es tanto como afirmar que por la situación política española se ha hundido el dólar o se han apreciado el marco y el yen. En cualquier caso, la conclusión «económica» del PP



La devaluación no tiene por qué afectar a la recuperación económica.

es la convocatoria de elecciones, único programa conocido del principal partido de la oposición.

La devaluación de la peseta no tiene por qué afectar a la recuperación económica, ya que los riesgos sobre la inflación y los tipos de interés son menores que ante otras devaluaciones, dado que en esta ocasión la peseta ha perdido valor respecto al marco, pero está apreciada en relación al dólar, moneda de intercambio en el 75 por 100 de nuestras importaciones.

Esta decisión del Comité Monetario, que

ha de devolver la estabilidad a la cotización de la peseta, ha ido acompañada de una reafirmación de los compromisos del Gobierno para cumplir el objetivo de reducción del déficit público y acelerar las reformas estructurales, en lo que constituye la respuesta adecuada y en consonancia con las recomendaciones del Comité, para incrementar la credibilidad de la política económica y mejorar la confianza en la economía española. ■

(*) Diputada socialista en la Comisión de Economía del Congreso.

Los jueces y la política

Por Javier Barrero (*)

Luchar por la independencia judicial y evitar su instrumentalización es una prioridad para los socialistas.

Consideran algunos la política como un espectáculo agresivo, en el que sólo cuenta el enfrentamiento directo y hostil, y se ocultan el debate racional y el trabajo legislativo. En este marco, la denuncia permanente en los Juzgados y las consecuencias inmediatas de acusación y condena de inquisitoriales juicios paralelos del político denunciante y su devoto tertuliano han llevado a una alarmante instrumentalización de la acción judicial y, por lo tanto, a un desusado protagonismo de los jueces en la vida pública.

Algunos, los menos, halagados por ese protagonismo, han hecho de la función jurisdiccional, con interesadas filtraciones incluidas, un medio para conseguir y mantener la correspondiente cuota de pantalla. Algún otro, desde la cúpula del poder judicial, se convierte en simple vocero de la estrategia desestabi-

En la actualidad existe un desusado protagonismo de los jueces en la vida pública.



ARCHIVO

lizadora de la derecha de este país. Los más, sin embargo, asisten asombrados a este espectáculo, cuidando prudentemente de que ese intento de instrumentalización de la que son conscientes no incida en su independencia y en su alta misión de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado.

Luchar por la independencia judicial y evitar su instrumentalización deben ser obsesión para los socialistas. Los que quieren una difusa delimitación de competencias entre poderes pueden hacer caer en el grave error, que conscientemente impulsan, de judicializar la política o politizar los Juzgados.

Ayuda al mantenimiento de la independencia judicial también la reforma reciente de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que, de una parte, amplía las competencias del Consejo General del Poder Judicial y, de otra, articula un sistema de responsabilidades civiles y penales.

Sin embargo, en la práctica, este sistema de responsabilidades está en desuso, consecuencia seguramente de un obsoleto pero eficaz nivel de autoprotección de carácter gremial: no se olvide que el delito de prevaricación en su origen tipificaba conductas ilícitas de los jueces.

Quienes acceden a la política desde la judicatura, abandonando ésta, ponen de manifiesto una vocación pública a través del compromiso con un proyecto definitivo, al que dan vida con su esfuerzo. Quienes vuelven a la judicatura después de su paso por la política, sin solución de continuidad y sin deseo alguno de inhibirse de aquellos asuntos sobre los que pudieran tener algún conocimiento en su trayectoria pública ayudan poco a afianzar ante los ciudadanos el respeto a las instituciones y a la independencia judicial. De ahí que, a la vista de ejemplos muy concretos que están de actuali-

FUNDACION
PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

►dad, sea necesario profundizar en la conveniencia de legislar con garantías suficientes la participación de los jueces en política y de manera específica su régimen de excedencia. ■

(*) Portavoz socialista en la Comisión de Justicia e Interior del Congreso.

De los gastos reservados

Por **María Dolores Pelayo (*)**

El Congreso de los Diputados controlará los fondos reservados a través de una Comisión parlamentaria de conformidad con las normas de acceso a secretos oficiales.

La cuestión relativa al uso de los fondos reservados, hoy centrado en una investigación judicial y una dura confrontación política, me mueve a las siguientes reflexiones.

La primera es a propósito de la magnitud de las tareas que los demócratas hemos tenido que afrontar en nuestro país desde la transición política. Si este hubiera sido un Estado democrático secular como lo son la mayoría de los Estados europeos, ¿estaríamos ahora enfrascados como lo estamos en esta cuestión? Es seguro que el funcionamiento sostenido de las instituciones democráticas hubiera

El proyecto de Ley de Fondos Reservados ha pasado ya su primera fase parlamentaria en el Congreso.



producido mecanismos equilibrados de control, hasta ahora inexistentes, y es seguro que hubiera habido otra respuesta de la oposición.

En efecto, la existencia de créditos para gastos reservados en los Presupuestos Generales del Estado es un hecho que no se cuestiona por ninguna fuerza política responsable en cualquier Estado democrático. La existencia de fondos reservados en el ámbito presupuestario de la Administración del Estado tiene su justificación en la necesidad de contar con fondos para hacer frente a los gastos que origina la defensa de altos intereses del país, como pueden ser la seguridad interior o exterior, estando su disposición restringida tanto en lo que se refiere a las personas que están autorizadas para su uso como en relación a la información de su destino, por cuanto ya no sólo puede correr riesgos la seguridad interior o exterior del Estado, sino la vida de personas.

En nuestro país, pocas fuerzas políticas cuestionan la existencia de esos créditos en nuestros Presupuestos. Otra cosa es lo que se opina y se propone por parte de la oposición sobre el control el destino de esos fondos.

Soy de las que sostienen que no puede haber, con la legislación actual, delito por la utilización inadecuada de fondos reservados, por la obligación de prudencia/reserva sigilo que a los funcionarios públicos, **todos**, les impone la ley.

Las experiencias sobre el deber de sigilo por parte de algún parlamentario en las Comisiones de investigación —donde eran secretas, teóricamente, las deliberaciones— no abonan la salida de la cuestión. Sin embargo, el Gobierno ha remitido un proyecto de Ley, que ha pasado ya su primera fase parlamentaria en el Congreso, donde al tiempo que se refuerza el carácter reservado de los fondos se establece en el artículo 7 su control por el Congreso de los Diputados a través de una Comisión parlamentaria «ad hoc», de conformidad con la normativa parlamentaria de acceso a secretos oficiales.

La segunda reflexión que extraigo es que esta apuesta por la transparencia y por la responsabilidad debió haber merecido una mejor respuesta por parte de los grupos parlamentarios y de algún sector de los medios de comunicación, si no hubiera sido por la instrumentalización partidaria que han hecho algunos desafortunados de la política. ■

(*) Vicepresidenta de la Comisión de Justicia e Interior del Congreso.

Hilo Directo

Fuerza y sensibilidad

Han transcurrido doce años de Gobierno socialista; hoy, una vez más, desde este lado del Atlántico, comprobamos con gran alegría la capacidad y calidad humana de Felipe González; esa gran capacidad para exponer y aclarar, aun sin preguntas, todas las dudas que pudiésemos tener. Sensibilidad y fuerza, extraña combinación, le marcan como líder de todos los españoles, que, como él, queremos una España mejor y más justa; le permitieron mover y darles valor, a los que, casi sin esperanza después de perder una guerra, vivían resignados a callar y a terminar sus días sufriendo una dictadura, y a los jóvenes, que, como él mismo, vivimos los

problemas de atraso y represión, a los que habiendo tenido que dejar España, continuaban sintiéndola tan querida, tan entrañablemente presente. Nos ha recordado que han transcurrido doce años de Gobierno socialista y hemos visto cómo sigue manteniendo en su sentir a tanta y tanta gente que luchó por lo que son nuestros ideales. (No supimos reaccionar; estábamos tan contentos que ni siquiera le felicitamos.) Hoy, al verle, me he preguntado por cuántas cosas tendrá que pasar, cuántos anhelos personales tendrá que dejar por todos nosotros este hombre fundamentalmente



M. OTERO

bueno. Hoy, tras doce años de Gobierno socialista, Felipe González, nuestro Felipe, sigue siendo el mismo, la misma persona segura, sencilla y capaz que nos anima, con su sola presencia, a seguir en este camino, a seguir sintiéndonos españoles, a desear lo mejor para el mundo, para España, para nuestro Partido, para todos.

Julia F. Illa Vidal
México

Crítica constructiva.

¿Hay acaso en España, ante las críticas, diferentes comportamientos y reacciones entre los representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial? Me pregunto esto porque vengo observando que cuando desde la oposición o desde un medio de comunicación cualquiera se critica severamente al presidente del Gobierno, que es el máximo representante del poder eje-

cutivo, todos estimamos que esta crítica es necesaria mientras no sea calumniosa. Pero luego sucede que si estas mismas críticas se hacen a miembros de la judicatura, éstos alegan que aquéllas se tienen que evitar, porque pueden alterar el ambiente de serenidad que necesita un juez para poder juzgar.

Y he aquí por qué esta alegación de la judicatura me resulta corporativista y discriminatoria.

No es la más adecuada ni la mejor para propiciar un equilibrio armónico entre los tres poderes básicos del Estado.

Juan Fons Piñol
Tivenys (Tarragona)

Los perros del camino.

En estos tiempos de tensión política, tendenciosamente creada, quisiera que nos reafirmáramos más en dejar claro que los logros en conjunto son más que los fracasos, y esos que tanto denigran y critican —la derecha de este país y su mejor aliado, IU— deberían dejar su obsesión antisocialista y mirar un poco sus defectos de gestión política, a saber: caso *Hormaechea*, caso *Peña*, caso *Herminio Trigo*, etc.

En tal meditación nos vendría mencionar un poema que dice: «Peregrinos a La Meca a la par iban dos árabes, y los perros al camino les salían a ladrarles. Sin hacer caso, el uno prosiguió siempre adelante; pero, airado, el otro piedras no cesa de tirarles. De La Meca al año justo regresaba el caminante y halló al otro todavía enredado con los canes. Pero, imbécil, ¿no conoces que hasta el fin de su viaje nunca llega a su destino el que siempre hace caso de los perros del camino?».

Juan A. Alchapar Cayuela
Elda (Alicante)

Fe de erratas. En el número correspondiente al mes de febrero se produjo un error en la autoría de una de las cartas. El autor de la carta titulada: «La presunción de inocencia» es Emilio Arquero Fernández, de Madrid, y no Emiliano Rodríguez. Desde aquí pedimos disculpas a ambos. ■

El cambio que ha conocido la televisión en España, así como la previsible evolución del sector con nuevas ofertas de los medios tecnológicos más avanzados, pone de manifiesto su destacado papel en la sociedad. El medio televisivo se califica como un servicio público, pero tiene que luchar en el mercado de la oferta



M. OTERO

“Es preciso mantener la actual dicotomía del sistema televisivo”

Los usuarios y la televisión

Por Javier Angelina (*)

Desde nuestro punto de vista, y entendiendo las televisiones como un servicio público cuya finalidad es informar, formar y entretener, es preciso mantener la actual dicotomía del sistema televisivo, porque cualquier análisis mínimamente riguroso nos lleva a la conclusión de que la formación y, en algunas materias, la independencia de la información no son objetivos que se logren fácilmente con un sistema de televisión estrictamente privado.

En cualquier caso, la clave no está en el modelo, sino en su financiación. Hablar de televisión pública sostenida por la vía publicitaria merma la eficacia del sistema en orden a la formación e información independiente, lo que provoca indefensión de los colectivos menos favorecidos por carecer éstos de recursos suficientes como para transformar su presión social en presión comercial.

Los poderes públicos deben formular un debate transparente al respecto y alcanzar el consenso en dos materias: mantener la dualidad de sistemas y financiar las televisiones públicas vía presupuestos. De no ser así carecen de legitimidad quienes piden que las televisiones públicas emitan otro tipo de programación y paralelamente solicitan que se financien a través de la publicidad. Es

tal la hipocresía a este respecto, que resulta desoladora.

Pero más allá del análisis de los contenidos desde el ángulo de la financiación, está de moda decir lo que se debe y no se debe ver, convirtiendo a la televisión en el Satán de nuestro tiempo. A nuestro entender es injustificable, porque detrás de la salvaguarda de valores se encuentra un modo de censura encubierto, el tratamiento de los ciudadanos como personas menores de edad y, lo que es peor, el riesgo de que derechos tan importantes como la libertad de expresión y de creación padezcan una seria merma por proteger no se sabe bien qué. Ello no impide que, a la par, mantengamos con la misma intensidad que las leyes y los derechos fundamentales son el límite que no debe ser rebasado.

Ahora bien, debiera ser la Administración la primera en hacer cumplir el ordenamiento positivo. Vulneraciones sistemáticas y reiteradas, por parte de la mayor parte de los canales, de las leyes sobre los tiempos de publicidad por hora y de la Ley General de Publicidad, denunciadas por UCE, no se pueden saldar con una multa de 10 millones de pesetas a sólo dos canales y por un sólo mes.

Por otra parte, y como asunto más grave, queremos señalar que la contraprogramación y la ocultación de información sobre los programas constituyen un atentado al derecho a la libre elección de los ciudadanos y al derecho a la información. Permitir estas prácticas es hacerse corresponsables de la falta de respeto de las cadenas a los ciudadanos.

(*) Presidente de la Unión de Consumidores de España.

La televisión, un servicio público

Por Manuel Núñez Encabo (*)

La propia denominación de «mass media», medios de comunicación de «masas», pone de manifiesto la importancia de lo cuantitativo en los medios de comunicación que tienden a llevar sus mensajes al mayor número posible de receptores. Compaginar cantidad con calidad en informaciones y opiniones es el difícil reto de los medios de comunicación y en concreto de la televisión, el de mayor alcance de todos ellos.

Apoyados en los formidables soportes de las nuevas tecnologías de la información, algunos medios de comunicación caen frecuentemente en la tentación de tratar informaciones y opiniones como mercancías o como elementos de poder político o social. En el primero de los supuestos, su objetivo principal será llegar al mayor número de público para obtener los máximos ingresos por publicidad. En el segundo caso, su pretensión será convertirse en creadores directos de opinión pública en los asuntos públicos en lugar de limitarse a ser vehículos independientes de informaciones y opiniones plurales para que, desde los ciudadanos, se forme una opinión pública libre. Los medios de comunicación se configurarían así en poderes públicos, en mediocracia, sustituyendo a los órganos de representación política. Para no caer en la deformación de sus funciones, la televisión, sea pública o privada, debe considerarse como un instrumento de servicio público, que además es una exigencia legal que no debe olvidarse.

Desde esta concepción de servicio

público, los medios de comunicación no deben considerarse como meras empresas económicas, sino socioeconómicas y no debería ser el dinero ni el mercado quien determine sus contenidos. En los medios de comunicación, partiendo de la distinción entre información y opinión, hay que garantizar al mismo tiempo dos derechos fundamentales recogidos en todas las Constituciones europeas y que son a veces difíciles de conciliar: la libertad de expresión de editores y periodistas y el derecho de los ciudadanos a recibir informaciones y opiniones veraces y éticas. Es un doble reto que debe hacerse compatible y no se puede olvidar para acertar en la elección de los controles más adecuados aplicables a la actividad periodística. Si el control fuese principalmente jurídico, podría encorsetar, sofocar y obstaculizar la propia libertad de expresión. Por tanto, parece más adecuado establecer un control asumido desde el interior de los medios y que se ejerza como autocontrol ético, que para ser eficaz debe configurarse a través de códigos deontológicos. Si no se asume por los medios de comunicación, editores y periodistas, el máximo ético del autocontrol a través de los códigos deontológicos, se desembocará muy pronto en una situación en que será inevitable el máximo rigor jurídico.

(*) Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid y miembro asociado del Consejo de Europa.



M. OTERO

y la demanda.
¿Es compatible la
eficacia comercial
con el cumplimiento
de unos mínimos
de calidad? Muchas
voces se alzan para
denunciar la baja
calidad de las
programaciones.
¿Debemos hablar
de regulación
respecto a los
contenidos?
Por último,
¿debe tenerse
una visión
paternalista
de los
telespectadores?

**“ Los
ciudadanos
tienen derecho
a recibir
informaciones
veraces y
éticas ”**

El programa de la derecha

Hemos asistido con sorpresa a la publicación, por fascículos, del programa electoral del PP. Aparte de que la forma en que ha sido revelado por el mismo **José María Aznar**, en exclusiva a un diario, resulta bastante chocante, el hecho de que el programa sea de política general y no municipal y autonómico evidencia que al señor **Aznar** le importa poco el verdadero sentido de las elecciones del 28 de mayo. Los candidatos del PP para ayuntamientos y comunidades autónomas deberían sentirse indignados con su «jefe» por cuanto éste los está instrumentalizando para unas elecciones que él pretende generales. Aunque a destiempo y tras cinco años de espera, al fin el señor **Aznar** se ha decidido a presentar su programa. Un programa en el más puro estilo de la derecha de siempre, donde la política educativa brilla por su ausencia y en el que las referencias a la sanidad sólo aparecen para plantear posibles privatizaciones. En cuanto a las prestaciones por desempleo, la vaguedad del discurso de **Aznar** no permite albergar la seguridad de su mantenimiento. En lo que sí se pronuncia con claridad es que le gustaría elevar el mínimo exento del Impuesto sobre el Patrimonio. Una propuesta que seguramente aplauden los más ricos de este país, aunque el descenso en los ingresos del Estado, vía impuestos, puede repercutir negativamente en las prestaciones sociales, que él dice va a mantener.

Si lo comparamos con la gestión de **Aznar** en el Gobierno de Castilla y León, el programa es papel mojado, ya que, al fin de su mandato, el coste de la administración regional había crecido un 40 por 100, la contratación de interinos se había disparado y la deuda de la comunidad se había multiplicado por cuatro. En cuanto a sus relaciones con el Parlamento regional, no admitió la creación de ninguna comisión de investigación y el tiempo total de sus intervenciones ante las Cortes sumaron noventa minutos. Lo que **Aznar** entiende como una estricta aplicación de las incompatibilidades le llevó a nombrar como consejero de Economía al famoso **Pérez Villar**, cuyos problemas con la Justicia son de todos conocidos.

Siendo benévolos, sólo podemos decir que el programa del PP no parece muy viable y, desde luego, lo que no es, es fiable. ■



M. OTERO

Aznar desveló, por fin, su secreto: el programa Popular es el de la derecha de siempre.

El Disparate

“ José María Cuevas (CEOE)

«Si los ciudadanos creen que la solución está en un Gobierno del PP, yo también lo creo». (El presidente de la patronal ha optado por hacer descaradamente campaña por el PP. ¿Le veremos pegar los carteles electorales de Aznar?)



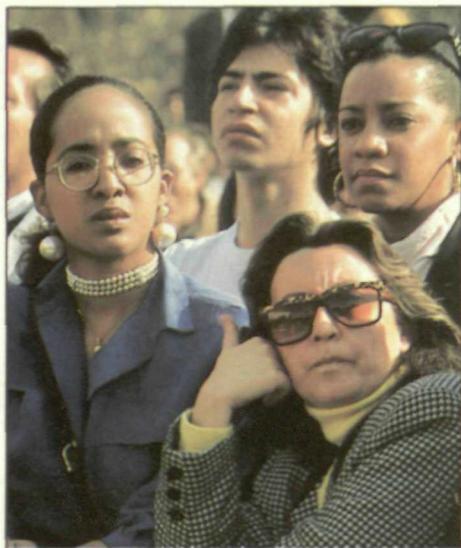
Luis Carlos Rejón (IU)

«PP e Izquierda Unida están dando una respuesta positiva a esta sociedad asustada». (Efectivamente, asusta ver esa comunión de intereses entre IU y la derecha.)

Francisco Alvarez Cascos (PP)

«Cada día que pasa es más creíble el testimonio de **Amedo y Domínguez**». (Si es por la fórmula empleada para sus «sensacionales revelaciones» —una entrevista en exclusiva a «El Mundo»—, las declaraciones de estos convictos deben ser tan creíbles como el programa electoral del PP, desvelado de tapadillo a Pedro José.) ”

Hay que seguir trabajando para construir un mundo solidario, sin distinciones de razas, sexos o religiones.



Visto y Oído

el Periódico

El pecado de discrepar de la «verdad de la oposición»

«Las críticas que la oposición ha levantado contra las declaraciones del teniente general **Sáenz de Santamaría** confirman que España está entrando en una situación en la que la libertad de expresión ya sólo puede utilizarse para atacar al Gobierno. Sospechábamos vivir una pendiente de ese tipo desde que las manifestaciones de **Amedo** y **Domínguez** fueron aplaudidas por el PP e Izquierda Unida como «sinceras revelaciones» (...). Sólo por no decir que el Gobierno socialista tiene las manos manchadas de sangre, **Sáenz de Santamaría** ya ha ingresado en la lista de los serviles, los sobornados por el poder y los que no tienen conciencia».

Frankfurter Allgemeine

¿Terminará España siendo un país diferente?

«**Amedo** trabaja para “El Mundo”, que publica importantes detalles de las actas confidenciales del juez **Garzón**. Al parecer, **Amedo** tiene un contrato en exclusiva con este diario. Cuando le quiso entrevistar un periodista, **Amedo** respondió: “Yo no doy entrevistas, vendo informaciones”. Sólo una vez consultado el redactor jefe, recuperó su locuacidad: “**Ramírez** está de acuerdo. Podemos hablar”. También antes de una entrevista radiofónica se reunieron **Amedo** y **Ramírez** abiertamente en el bar de un importante hotel de toreros (...). También el juez **Garzón** se ha reunido con el redactor jefe del diario de **Amedo**, y no en secreto o a puerta en el Juzgado, sino en un hotel madrileño».

Diferentes, pero iguales

Hace unas semanas, en Italia, un asesino hizo un regalo de muerte, un juguete-bomba, a dos niños gitanos. Probablemente ese miserable mime a unos hijos, pero no le importó dejar mutilados a dos niños, simplemente porque no le gustaba el color de su piel.

Igualmente, en los últimos tiempos, las mujeres de Argelia se han convertido en objetivo prioritario de la violencia de los radicales integristas. Islam no es lo mismo que fundamentalismo, y mientras que el primero merece respeto, el segundo sólo puede provocar el más absoluto rechazo. Uno de los objetivos de los fundamentalistas es silenciar las voces comprometidas con la igualdad entre los sexos y atemorizar a las mujeres para recluirlas en sus hogares, privándolas de sus derechos más elementales, y por ello han asesinado a ciento cincuenta argelinas en poco más de un año.

Hechos lamentables como éstos no contribuyen a construir ese mundo de tolerancia, paz, democracia y desarrollo al que aspiramos. Estos sucesos son una apelación a las conciencias de quienes luchamos por la libertad, la igualdad y la solidaridad sin distinción de raza, sexo o religión. ■

Otra política

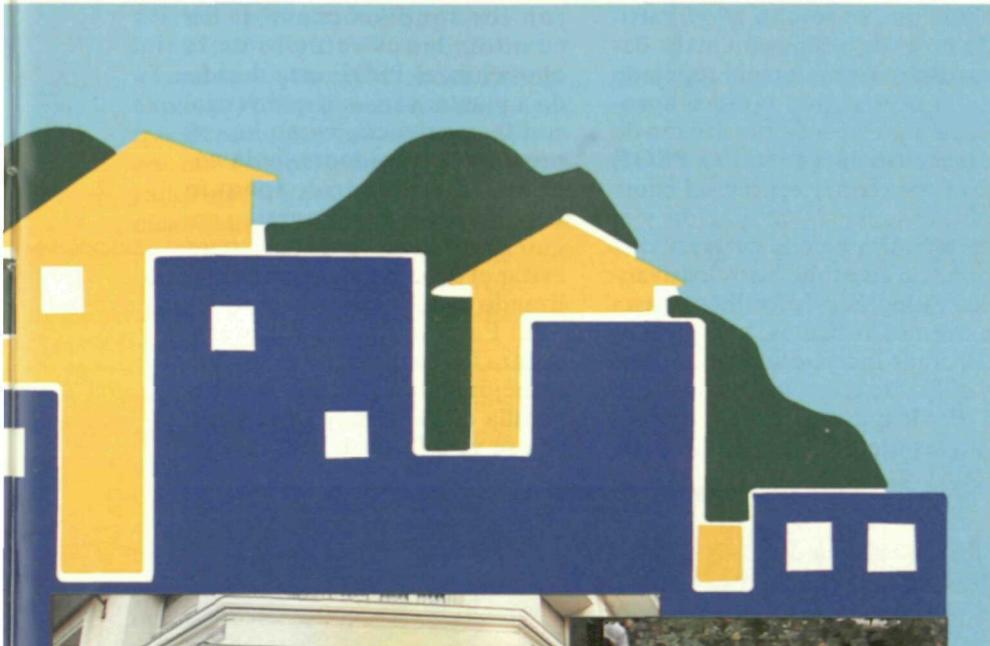
Las senadoras socialistas y otras mujeres que representan al PSOE en distintas instituciones han suscrito un manifiesto que defiende la dignidad de la vida política. El manifiesto sale al paso del clima de descrédito que está sufriendo la política y pide a los partidos que construyan un clima más constructivo para la democracia y para que la ciudadanía perciba una mayor proximidad a la política. Las impulsoras del manifiesto también instan al poder judicial y a los medios de comunicación a que muestren «más visión de Estado y más atención a los intereses generales».

Siempre hemos estado de parte de la responsabilidad y no de la miope defensa de intereses particulares, a favor de la política al servicio de los ciudadanos y no de la demagogia. Bien venido sea, pues, este llamamiento a la sensatez. ■

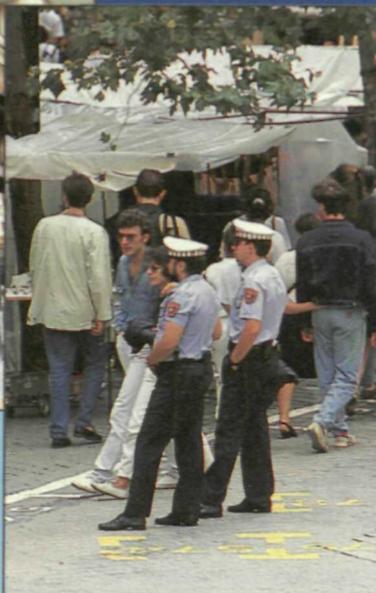


Quedan dos meses para las elecciones municipales y autonómicas. Con el aval de una gestión que ha servido para transformar nuestros pueblos y ciudades y desarrollar el Estado de las Autonomías, el PSOE quiere avanzar en su proyecto de progreso.

Un proyecto desde la iz



El PSOE quiere dar más protagonismo a los Ayuntamientos para contribuir al crecimiento económico y hacer unas ciudades más habitables, seguras y con mejores transportes.



de futuro quierda

El Partido Socialista ha dado por concluido el proceso de selección de sus candidatos y el trabajo de elaboración de sus programas para las elecciones municipales y autonómicas del próximo 28 de mayo. Con ello, el PSOE —tras el preceptivo visto bueno de su Comité Federal respecto de las candidaturas y programas— ha sido el primer partido en aprobar la oferta programática y las listas electorales completas para esta nueva cita con las urnas. «Mientras, durante los últimos meses, una gran parte de las fuerzas políticas se han entregado al ejercicio sistemático de la descalificación, los socialistas hemos trabajado y debatido por adecuar nuestras propuestas a las principales inquietudes, preocupaciones y problemas de los ciudadanos», ha afirmado el secretario federal de Relaciones Políticas del PSOE, **José María Benegas**, quien ha coordinado el trabajo de elaboración del programa electoral municipal socialista.

Esta referencia de **Benegas** al «ejercicio sistemático de la descalificación» sirve para hacer una primera aproximación al clima de crispación que algunos partidos de la oposición imprimen al panorama político nacional, el cual, como la mayoría de los dirigentes del PSOE han apuntado en las últimas semanas, permite augurar que la campaña electoral va a ser bastante «caliente».

A tenor de las estrategias y actitudes mostradas por las principales fuerzas de la oposición, concretamente el Partido Popular e Izquierda Unida, éstas parecen empeñadas en interpretar los resultados de los comicios locales y autonómicos en la clave de unas elecciones generales. ▶

mientras que el sentido común apunta a que el 28 de mayo quienes saldrán elegidos de las urnas serán los nuevos equipos de gobierno de los ayuntamientos y los Parlamentos de trece comunidades autónomas.

La intención del PSOE, en cualquier caso, es la de hacer una campaña de explicación sobre sus programas y comparar con la gestión realizada por los ayuntamientos y autonomías socialistas con la desarrollada por la derecha. El secretario general del PSOE, **Felipe González**, ya ha previsto en este sentido que la campaña electoral puede ser «un diálogo de sordos». «Nosotros hablaremos de la vida local y los demás, como no tienen un proyecto y no les interesan los asuntos municipales, seguirán pidiendo elecciones generales», dijo **Felipe González** en la clausura de la Conferencia Socialista de Ciudades, con la que se culminó el ciclo de conferencias sectoriales desarrollado por el PSOE para elaborar su programa municipal.

En el mismo acto, **Felipe González** también desenmascaró los intentos de la derecha de emplear en la próxima campaña electoral discursos completamente ajenos a los asuntos locales y autonómicos: «el “caso GAL” tiene que estar presente y lo estará en las próximas elecciones municipales», ha anunciado el secretario general del PP, **Francisco Álvarez Cascos**. «Que traten de ganar la batalla en las urnas, no en los Juzgados», ha sido la respuesta contundente de **Felipe González**.

Sorpresa de la derecha

Con todo, según quedó de manifiesto en la reunión del Comité Federal del PSOE, en la que se aprobaron las candidaturas y programas electorales, el

clima que se respira en el Partido no es de pesimismo ni de derrotismo. Como queda reflejado en la declaración política aprobada por este máximo órgano de dirección socialista, el PSOE está decidido a vencer «el clima permanente de crispación y el catastrofismo de la derecha, que pone en cuestión todos los avances ya logrados y los niega hasta extremos ridículos, que pretende crear incertidumbre política y culpa de ella a los socialistas».

Por lo que respecta a las expectativas electorales, el PSOE no

ron los sondeos previos. En cuanto a las estrategias de la oposición, el PSOE está decidido a plantar cara a lo que venga, con la conciencia, como ha expresado el presidente de la comunidad de Madrid, **Joaquín Leguina**, de que «intentarán seguir plantando “bombas” para evitar el debate y seguir criminalizando la política».

El Partido Socialista, pues, encara los comicios de mayo con el mejor ánimo. «Vamos a dar la batalla el 28 de mayo y la derecha se va a llevar la sorpresa de

Felipe González, en la clausura de la Conferencia Socialista de Ciudades.



M. OTERO

está dispuesto a escuchar los «cantos de sirena» de las encuestas, ya que recuerda muy bien que los resultados de las elecciones generales del 93 desmintie-

que la vamos a ganar», ha dicho **Felipe González**.

Así las cosas, el PSOE ya está calentando motores para encarar las próximas elecciones, después de que su Comisión Ejecutiva Federal haya encargado a **Cipriá Ciscar** y a **Francisco Fernández Marugán** la coordinación y la administración, respectivamente, de la campaña electoral socialista.

Felipe González ha afirmado que la que se iniciará en breve plazo debe ser una campaña electoral «constructiva», en la que el PSOE puede y debe mostrar a la ciudadanía el fruto de su

El PSOE encara las elecciones del 28 de mayo con el mejor ánimo, dispuesto a dar la batalla para ganarlas.

gestión al frente de los ayuntamientos y de las autonomías. «Tenemos que esforzarnos en explicar nuestra gestión y mostrar dónde están los polideportivos que hemos construido o las calles que hemos asfaltado», ha dicho también **Joaquín Leguina**, negando, como se ha dicho desde la oposición, que este ejercicio de explicación sea electoralista. «Es —opina— pedagogía política».

El programa municipal del PSOE parte, pues, de un balance de la actuación de los socialistas en los ayuntamientos, definiendo como «protagonista» su papel en la transformación de los pueblos y ciudades de nuestro país. No se detiene en ello el programa socialista y el documento emplea sus 84 páginas y 12 capítulos en hacer una prolija enumeración de medidas para dar respuesta a los problemas que los



El PSOE quiere ciudades más habitables, con un medio ambiente más cuidado.

Más de 200 medidas

Una vez resueltos los más graves déficits de nuestros municipios, el eje del trabajo municipal ha de situarse en la cotidianidad del ciudadano». Esta declaración aparece en el Programa electoral del PSOE junto con más de doscientas medidas que el Partido Socialista se propone impulsar para elevar la calidad de vida de los ciudadanos. Estas son algunas de las medidas.

- Las Administraciones Públicas facilitarán 35 millones de metros cuadrados de suelo urbanizado barato.

- Un nuevo Plan de Suelo y Vivienda para 500.000 actuaciones en los próximos cuatro años.

- Puesta en el mercado de viviendas desocupadas, con incentivos fiscales.

- Implantación de Viviendas de Protección Oficial en régimen de alquiler.

- Creación de una "Bolsa de viviendas en alquiler" para jóvenes.

- Incorporación de nuevos transportes colectivos.

- Construcción de aparcamientos periféricos disuasorios.

- Creación de zonas peatonales.

- Realización de una auditoría medioambiental y creación de «Consejos Verdes» para fomentar el voluntariado y la participación en el cuidado del medio ambiente.

- Cooperación entre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y el movimiento asociativo ciudadano.

- Mayor presencia policial en las calles.

- Regulación de una nueva Justicia de Paz de Barrio para infracciones penales leves.

- Planes Locales de Empleo.

- Programas específicos de apoyo a artesanos y pequeños comerciantes.

- Jubilación «activa» de los mayores con tareas de voluntariado.



En su programa municipal, el PSOE se compromete a desarrollar un II Plan de Vivienda para 500.000 actuaciones.

Con ganas de trabajar

Algunos tienen ya una probada experiencia de gestión al frente de ayuntamientos y comunidades autónomas; otros se enfrentarán por primera vez a este trabajo; hay un importante número de mujeres y tampoco faltan quienes no tienen el carnet del PSOE, pero quieren compartir su trabajo. Son los candidatos del Partido Socialista para las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo.

En las cabeceras de las listas municipales para las capitales de provincia, ofrecen parecidos porcentajes los que se presentan a la reelección como alcalde (54 por 100) y quienes comparecen por primera vez (46 por 100). Entre estos alcaldables habrá dos mujeres, **Matilde Valentín** para Albacete y **Ana Pastor** para Segovia. Esta presencia femenina crece significativamente si se atiende al conjunto de las candidaturas locales del PSOE para los municipios de más de 50.000 habitantes, ya que de un total de 2.318 candidatos, 775 (33,43 por 100) son mujeres. En esta cifra global se contabilizan, además, 150 independientes (6,47 por 100).

Entre los 654 candidatos que integran las listas del PSOE para las elecciones autonómicas, el porcentaje de quienes acuden por primera vez a estos comicios es

del 46,63 por 100 y habrá un 32 por 100 de mujeres y un 2 por 100 de independientes. Siete de los ocho presidentes de autonomías que tiene el PSOE en la actualidad se presentarán a su reelección. Sólo en Aragón se presentará un nuevo candidato, **Marcelino Iglesias**. En el resto de las comunidades que celebrarán elecciones y en las que el PSOE no gobierna, los candidatos se renuevan, salvo en el caso de **Jesús Quijano** en Castilla y León.

Mientras otros partidos, léase el PP, han ido eligiendo a sus candidatos «a dedo» y desde los despachos de sus direcciones, el PSOE ha seleccionado a sus representantes con la participación de todos y cada uno de sus militantes. Ha sido un largo proceso que se inició con la celebración de asambleas locales y que se ha cerrado con el visto bueno del Comité Federal. Ahora, además de prepararse para la campaña, los candidatos socialistas, como establecen los estatutos del PSOE, deberán presentar su declaración de bienes patrimoniales y copia de su última declaración de la renta a la Comisión Federal de Bienes y Actividades de los Cargos Públicos del Partido.

ciudadanos tenemos, en el día a día, en nuestro entorno más inmediato. Ningún aspecto de la cotidianidad se escapa al PSOE a la hora de hacer sus propuestas en orden a facilitar a los ciudadanos y ciudadanas su acceso a la vivienda o a que vivan en un medio ambiente más cuidado. No faltan propuestas para la extensión de los servicios sociales ni tampoco para mejorar el transporte y la seguridad en los centros urbanos. Igualmente se dedica un capítulo a repasar las contribuciones de los ayuntamientos a la generación de empleo.

El protagonismo que el PSOE otorga a los ayuntamientos queda patente en la oferta de Pacto Local que se incluye también en este programa electoral munici-



Numerosos candidatos se dieron cita en la Conferencia Socialista de Ciudades.

pal para dotar a los entes locales de nuevas y más importantes competencias. Junto a ello y para asegurar la gobernabilidad de las instituciones locales, el PSOE lanza la propuesta de emprender ciertas reformas legales para impedir la actuación de obstrucción por parte de los grupos de oposición municipales.

Concretamente se plantea la posibilidad de introducir la cuestión de confianza vinculada a la tramitación de ciertos proyectos importantes y para que éstos puedan aprobarse siempre y cuando la oposición no presente una alternativa. Esta cuestión no «sonará» extraña para aquellos

Una para todas y todas para una

El interés general de España y el de cada región son, en opinión del PSOE, perfectamente compatibles, y es en torno a esta idea sobre la que giran los argumentos del Ma-

en su Manifiesto, aboga por fortalecer el autogobierno de todas las comunidades autónomas; extender el principio de cooperación entre todos los poderes públicos y perfeccionar el modelo de financiación autonómica, haciendo compatible la autonomía financiera y la corresponsabilidad fiscal. Son también intenciones del Partido Socialista perfeccionar la participación de las autonomías en la construcción europea, fortalecer el Comité de las Regiones de la UE e impulsar la configuración real del Senado como cámara de representación territorial.

El Manifiesto Autonómico del PSOE también refleja la preocupación del Partido por que todas las regiones españolas crezcan armónicamente y afirma que la mejor forma de garantizar la cohesión territorial es planificar la distribución de los recursos del Fondo de Compensación Interterritorial, los Fondos Estructurales europeos, los sistemas integrados de prestaciones sociales, el Plan Director de Infraestructuras o las redes de telecomunicaciones. «Los socialistas no permitiremos que el agua se convierta en España en elemento disolvente de la solidaridad interterritorial», también se afirma en el Manifiesto Autonómico del PSOE para plantear la necesidad de la aprobación del Plan Hidrológico Nacional, en desarrollo de «una política hidráulica que beneficie a todos y no perjudique a nadie».

El manifiesto autonómico del PSOE aboga por fortalecer el autogobierno y la cooperación de las autonomías.



M. OTERO

El socialista es un proyecto que, desde la izquierda, quiere ilusionar a todos los sectores progresistas.

vecinos de aquellos municipios —no son pocos en toda la geografía española— en los que no se han podido aprobar los presupuestos desde 1991. A modo de ejemplo, en estos ayuntamientos la oposición dificulta la actuación del Gobierno municipal tal como PP e IU están haciendo en el Parlamento de Andalucía.

Representantes del Gobierno, numerosos expertos y asociaciones de muy distintos ámbitos han colaborado con el PSOE ▶

nifiesto Autonómico aprobado por unanimidad por el Comité Federal socialista. El documento será la base de cada uno de los programas que presentará el PSOE en cada una de las trece comunidades que celebrarán elecciones el 28 de mayo, con propuestas específicas para cada región.

El Manifiesto del PSOE subraya que a lo largo de los últimos cuatro años se ha cerrado definitivamente el mapa autonómico y se destaca la aprobación de los Estatutos de Autonomía para las ciudades de Ceuta y Melilla y el pacto autonómico de 1992 para la ampliación competencial de las comunidades del 143, como claves fundamentales de este proceso.

Para desarrollar el Estado de las Autonomías, el PSOE,

aportando ideas para este programa municipal. Este ha recibido calificativos tales como «ambicioso», «exhaustivo», «de renovación»... A ello **José María Benegas** ha añadido la afirmación de que este es «un proyecto desde la izquierda, capaz de ilusionar y articular en torno suyo a todos los sectores progresistas de la sociedad española que estén decididos a contribuir con su apoyo a la continuidad del proyecto de progreso que lideramos los socialistas».

Felipe González ha vuelto a recordar en estos días la afirmación de que el proyecto de transformación del PSOE necesita un largo período para desarrollarse y consolidarse. En las próximas elecciones está en juego la posibilidad de que este proyecto siga desarrollándose en los ayuntamientos y en muchas autonomías españolas, y **José María Benegas** ha sido elocuente respecto a la posibilidad de que el desánimo de los apoyos tradicionales del PSOE ayuden a la derecha a

alzarse con el triunfo en estos comicios. «Tenemos la obligación de transmitir a los ciudadanos, en especial a todos aquellos que se sientan identificados con las ideas de progreso y solidaridad, que las conquistas sociales, el derecho de todos a la educación, a la sanidad, la universalización de las pensiones, no son irreversibles. Han costado mucho tiempo y esfuerzo y la derecha puede acabar con todo ello en pocas semanas».

VICTORIA R. LIRA



Cipriá Ciscar

Secretario federal de Organización y coordinador de la campaña electoral del PSOE

«Defendemos un proyecto que recoge las aspiraciones de la mayoría de los ciudadanos y vamos a trabajar por ganar estas elecciones. El eje fundamental de nuestro programa municipal son las personas y mejorar la calidad de vida en nuestras ciudades, con lo que en la campaña electoral hablaremos de nuestras soluciones a los problemas concretos. En el ámbito autonómico, apostamos por fortalecer el autogobierno de las comunidades».



Francisco Vázquez

Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias y alcalde de La Coruña

«El 28 de mayo, vamos a comparecer ante nuestros vecinos con el convencimiento de que hemos hecho bien las cosas y vamos a ser capaces de hacerlas mejor. Ellos podrán comprobar que donde los socialistas hemos gobernado se han producido progresos palpables. Van a decidir cómo quieren vivir en su pueblo o en su ciudad. Se engañan los que quieren hacer de éstas unas elecciones distintas, quienes demuestran que para ellos las urnas son un simple pretexto para mandar y no para gobernar».



María A. Martínez

Presidenta de Murcia y candidata a la reelección

«Los socialistas estamos decididos a dar un paso más en la consolidación del autogobierno, la identidad y las competencias de cada comunidad. Nuestra intención, además, es la de impulsar un conjunto de políticas, en ámbitos como la vivienda, infraestructuras, agricultura, medio ambiente... Si somos capaces de transmitir todo el contenido de nuestro proyecto vamos a ilusionar a la ciudadanía y no sólo mantendremos los apoyos que ya tenemos, sino que los aumentaremos».



Pasqual Maragall

Alcalde de Barcelona y candidato a la reelección

«La descentralización debe ser el eje constructor de nuestra concepción del Estado y después de descentralizar hacia las autonomías, es el momento de que la ciudadanía, en su vida cotidiana, sienta más próximo ese poder que resuelve sus problemas. El programa socialista es bueno, porque va en esta dirección. Nuestra ecuación es la del pacto local y la traslación de competencias a los Ayuntamientos para que, tal como dice la Constitución, los poderes locales sean autónomos».

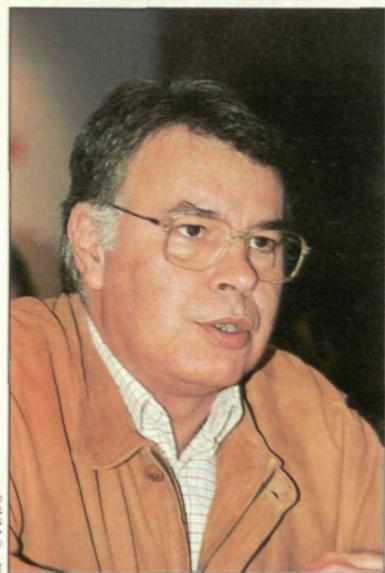


M. OTERO

Firmeza del PSOE ante el acoso de la derecha

*Cumplir el programa electoral socialista, hacer frente al clima de crispación política y ganar las elecciones fue el principal mensaje que **Felipe González** trasladó a los miembros del Comité Federal. Asimismo, tanto el secretario general como el vicesecretario, **Alfonso Guerra**, coincidieron en destacar la necesidad de unidad y cohesión dentro del Partido para hacer frente a los próximos comicios.*

El secretario general socialista, **Felipe González**, analizó ante los miembros del Comité Federal, en el que se aprobaron las candidaturas y programas con los que el Partido Socialista Obrero Español concurrirá a los comicios de mayo, la actual situación política, reconociendo el grado de dificultad por el que atraviesan en estos momentos el Gobierno y el Partido Socialista. En sus intervenciones, el secretario general destacó la importancia de poner en valor el trabajo realizado en los Ayuntamientos y en las Comunidades Autónomas y en mantener la memoria histórica del



M. OTERO

Equilibrio y austeridad

El Comité Federal aprobó, por mayoría, los presupuestos del PSOE para 1995, que reflejan unos ingresos de 4.268 millones de pesetas, ajustándose los gastos previstos a esa misma cantidad. Estos presupuestos, presentados por el responsable de Administración y Finanzas, **Francisco Fernández Marugán**, se ajustan a los principios de



M. OTERO

austeridad, equilibrio presupuestario, reducción de la deuda y optimización de los recursos. **Fernández Marugán** explicitó el destino de las distintas partidas del presupuesto, siendo las más importantes las destinadas a gastos de personal, 1.031 millones, y a amortización de la deuda, 875 millones.

Fernández Marugán informó asimismo de que en concepto de defensa jurídica se han destinado 61 millones de pesetas. Los criterios que ha seguido el PSOE para hacerse cargo de la defensa jurídica de algunos militantes como **Rafael Vera**, **José Barrionuevo** y **Juan de Justo** responden a que ninguno de los tres está inmerso en el proceso abierto por razones personales o por haberse lucrado personalmente, sino en función de su actividad política.

PSOE. Hizo referencia también a la paradoja de que, pese a la mejora de la situación económica y al cumplimiento de la oferta programática socialista, los ciudadanos no perciban sus efectos.

Esta falta de percepción ante la salida de la crisis y de que el Gobierno está llevando a cabo el programa electoral socialista, sobre todo en lo que concierne a su compromiso en la lucha contra la corrupción y la transparencia en la vida pública, la atribuyó el líder socialista al clima de crispación política que provoca la derecha con su permanente esfuerzo por deslegitimar al Gobierno. **Felipe González** mostró su preocupación por esta estrategia que, según dijo, «está contribuyendo a un deterioro de la convivencia ciudadana. Existe miedo a la actuación de la derecha, a su prepotencia, insultos y descalificaciones».

El secretario general socialista reconoció que otro elemento que contribuye a esta situación de escasa percepción de las actuaciones del Gobierno y el Partido se debe a una cierta pérdida de credibilidad, lógica, por otra parte, en una organización política que lleva gobernando más de doce años. Pese a ello, **Felipe González** destacó que la oposición no se beneficia de ello, ya que **Aznar** provoca en la ciudadanía un grado de desconfianza del 73 por 100, y sin haberse estrenado todavía.

Ante los miembros del Comité Federal, **Felipe González** reiteró también la fidelidad de los votantes socialistas, que se mantiene en un 30 por 100. En este sentido, el líder socialista recalzó la necesidad de que el PSOE se dirija a ese sector de votantes y a otros que le han apoyado ocasionalmente, con el fin de recuperar a aquellos electores que han

mostrado una cierta desafección por el proyecto socialista desde 1982, ya que nuestro país sigue siendo mayoritariamente de izquierda.

Felipe González hizo un llamamiento a todo el Partido para ganar las elecciones autonómicas y municipales, ya que «tenemos posibilidades de obtener resultados muy dignos», pese a que la campaña electoral se va a producir en un clima político negativo para el Partido Socialista. «La talla de una organización política —dijo— se mide en los momentos de dificultad».

Cohesión

El debate político, abierto por el secretario general, suscitó la intervención de unos 40 miembros del Comité Federal. En todas ellas hubo una dura crítica al comportamiento de la derecha,



M. OTERO

Alfonso Guerra mostró su preocupación por el proceso de deslegitimación de la lucha antiterrorista.

así como llamamientos a la unidad y cohesión del Partido para afrontar las próximas elecciones y a la necesidad de un mayor protagonismo en la iniciativa política del PSOE. Los miembros

del Comité Federal mostraron su preocupación por el clima de crispación política que alienta la derecha y al que hay que responder con firmeza, con ofertas programáticas responsables y dando a conocer la actuación de los socialistas en todos los ámbitos de la vida pública.

En las intervenciones hubo también críticas sobre una cierta descoordinación del Ejecutivo y que percibe la ciudadanía en referencia sobre todo a la anunciada Ley del Gobierno, en la que se propone considerar a los secretarios de Estado como parte del Gobierno, y con la que el secretario general del PSOE se ha mostrado a favor, aunque señalando que no es un asunto prioritario y que no se plantea con carácter retroactivo. Los miembros del Comité Federal abogaron también por recuperar el diálogo con sectores que han apoyado al PSOE en otras ocasiones y por confrontar permanentemente el programa socialista con el del PP.

El secretario general, en otro momento de su intervención, mostró su conformidad en celebrar un Comité Federal en el que se analice la posible política de pactos con Izquierda Unida tras las elecciones locales y autonómicas, propuesto por varios miembros del Comité Federal. Por otra parte, **Felipe González**, respondiendo al miembro de la corriente Izquierda Socialista, **Antonio García Santesmases**, que había propuesto la necesidad de un cambio en el liderazgo del Partido Socialista, le animó a que

continúe en la búsqueda de un candidato alternativo, porque él no está aferrado al cargo. Finalmente, el líder socialista se mostró partidario de agotar al máximo las legislaturas, ya que ello es un síntoma de estabilidad, y más en un país como el nuestro, «que se ha caracterizado por lo contrario».



M. OTERO



M. OTERO



M. OTERO

Las candidaturas, el manifiesto autonómico y el programa municipal fueron presentados por Cipriá Ciscar, Joaquín Almunia y José María Benegas.

El debate político finalizó con la intervención del vicesecretario general del PSOE, **Alfonso Guerra**, quien describió el marco político en el que van a tener lugar las próximas elecciones como adverso a los socialistas. En este panorama aportó como datos negativos las campañas en contra del Partido Socialista lanzadas desde la derecha destinadas a crear un clima de derrota para el PSOE y a deslegitimar al Gobierno, así como el

acoso judicial a los socialistas. **Alfonso Guerra** expresó una especial preocupación por la deslegitimación de la lucha antiterrorista, ante el hecho de que «gente que luchó para combatirlo esté en la cárcel, mientras que otros condenados pasean por la calle».

Como datos positivos destacó el crecimiento de la economía, que este año podría alcanzar el 3 por 100, y la incorporación de los nacionalistas catalanes a la gobernabilidad del país, de quienes alabó su capacidad para resistir las presiones «con una firmeza y un aguante que para nosotros los que-rría yo».

Al igual que el secretario general, **Alfonso Guerra** animó a los militantes a retomar la iniciativa y a responder con contundencia durante la próxima campaña electoral a los ataques de la oposición.

Reglamentos

Por último, el Comité Federal aprobó las candidaturas para las elecciones autonómicas y municipales. La lista más conflictiva, la de Aragón, fue aprobada mediante el acuerdo alcanzado entre la Comisión de Listas y los representantes aragoneses. Igualmente, el Comité Federal aprobó los Estatutos de las distintas Federaciones Regionales y Provinciales del Partido Socialista, así como los Reglamentos Federales de la Comisión de Conflictos y Garantías de los Afiliados, de la Comisión de Registro de Bienes y Actividades de Cargos Públicos, del Comité Federal y las normas de funcionamiento de las Agrupaciones Locales. ■

ANA CHECA

Apuesta de progreso

Durante las últimas semanas ha proseguido la obsesiva actitud de la derecha española de descalificar la gestión de los socialistas, tratando de provocar así en el electorado progresista la apatía y el desaliento. Se comprende que ésta sea la única vía por la que una derecha sin propuestas positivas cree poder llegar a recuperar el poder, pero es difícilmente comprensible que esté encontrando en esta línea de actuación el asiduo apoyo de la coalición Izquierda Unida.

Esta actitud de la derecha se manifiesta en la manipulación de cualquier hecho que pueda servir para deslegitimar al Gobierno socialista, no vacilando en formular acusaciones gravísimas e irresponsables, sembrando dudas sobre la escrupulosa legalidad de la acción antiterrorista en la primera mitad de los años ochenta. Los socialistas debemos ser tajantes en este punto, y nos reiteramos en la misma postura que mantuvimos en aquellos difíciles años, en que el terrorismo golpeaba con especial crueldad a toda la sociedad española: frente a la violencia ciega, la convivencia democrática sólo se puede defender desde la legalidad y con el más estricto respeto de los derechos humanos.

Esta fue nuestra postura entonces, cuando eran frecuentes las voces que pedían que se respondiera con violencia a los violentos, incluso al precio de quebrantar el Estado de Derecho, voces que en muchos casos procedían de los mismos ámbitos desde los que hoy se pretende deslegitimar la política antiterrorista de los Gobiernos socialistas. Esta sigue siendo nuestra postura ahora. El Gobierno socialista ha declarado y mostrado ya su voluntad de investigar hasta sus últimas consecuencias los hechos delictivos que puedan haberse producido, hechos que nadie puede pretender justificar. Y menos que nadie quienes, como los socialistas y las restantes fuerzas democráticas, supimos defen-

der los derechos humanos en la dura escuela de la oposición a una dictadura.

Pero también entonces supimos defender los restantes principios del Estado de Derecho, incluyendo los derechos a la defensa y a la presunción de inocencia. Estos derechos están siendo negados en la práctica por quienes, día a día, pretenden descalificar a los socialistas mediante el escándalo y la manipulación de la opinión pública y que recurren a los juicios paralelos en los medios de comunicación para imponer de antemano una sentencia antes de que haya sido posible un juicio justo.

No podemos callar ante esta situación. Afirmamos, en particular, la vigencia de estos derechos para quienes han servido rectamente a los intereses generales en el duro frente de la lucha antiterrorista y sobre los que no es justo extender gratuitamente una sentencia condenatoria.

Nuestra primera preocupación debe ser la defensa del Estado de Derecho como conjunto de garantías y derechos que amparan a **todos** los ciudadanos, y el recto funcionamiento de las instituciones para el efectivo ejercicio de tales garantías y derechos. No se puede aceptar que la crítica política degenera en el quebrantamiento del Estado de Derecho, la erosión de las instituciones democráticas y la instrumentalización de los procesos judiciales. Los socialistas somos contrarios a tales prácticas, lo somos hoy y lo

hemos sido siempre.

Junto con el recurso sistemático al escándalo, la derecha viene creando un clima de insensata crispación política, que pone en peligro las normas más elementales de la convivencia democrática y de la tolerancia civil. Una vez más, no creemos que la crítica política pueda convertirse en una **cruzada** en la que los peores insultos y las más graves descalificaciones sean válidos para deslegitimar y finalmente desalojar al adversario político.

**La derecha
trata de
provocar
en el
electorado
progresista
la apatía
y el
desaliento.**

Pedimos a todas las personas de talante democrático, y en especial a quienes desde posiciones de izquierda han compartido el rumbo general de progreso que ha impulsado e impulsa el Gobierno socialista, que digan basta a esta injustificable línea de actuación de la derecha española, que se nieguen a ser cómplices de una operación de acoso y derribo que sólo pretende devolver el poder a la derecha de siempre, de cuya secular presencia en el mismo todos debemos tener memoria. Una derecha hoy rejuvenecida en sus rostros, pero no necesariamente en sus planteamientos: pese a su intento de ocultar su agenda de gobierno, tenemos ya ejemplos de su orientación insolidaria e ineficaz por su actuación en algunas de nuestras ciudades y desde los gobiernos autonómicos que están en sus manos.

Pedimos igualmente a todas las personas que creen en el futuro de España y apuestan por el progreso de nuestro país que se nieguen a aceptar este clima permanente de crispación y el catastrofismo de la derecha, que pone en cuestión todos los avances ya logrados y los niega hasta extremos ridículos, que pretende crear incertidumbre política y culpa de ella a los socialistas, que resalta las turbulencias monetarias que sufre nuestra moneda y desconoce las que sufren otras de nuestro entorno, pero que atribuye la innegable recuperación de la economía española solamente a factores internacionales. Este sistemático catastrofismo no es bueno para los intereses de España y supone un claro fraude a los ciudadanos, a quienes se pretende inquietar y mantener en vilo sin más ánimo que el de llegar al poder a cualquier precio.

Las elecciones municipales y autonómicas deben ser vistas desde un doble prisma. En primer lugar nos deben servir para recordar a los ciudadanos lo realmente logrado en los años pasados, el cambio cualitativo que han experimentado sus vidas y sus ciudades gracias a una gestión progresista, tan eficaz como solidaria, a la que pretendemos seguir impulsando los socialistas frente a quienes sólo ofrecen la retóri-



M. OTERO

ca de la intolerancia y sus propias ambiciones de llegar al poder sin un verdadero proyecto de gestión municipal y autonómica. Tenemos una gestión y unas personas de trayectoria probada, tenemos un proyecto de futuro que ofrecer a los ciudadanos, y debemos ser capaces de ilusionar a todos para que sean unas elecciones guiadas por la sensatez y superadoras de la crispación.

Las elecciones deben servir además para defender nuestro proyecto en su globalidad frente a quienes también en su globalidad pretenden descalificarlo. Debemos movilizar a todo el electorado progresista para rechazar la agobiante campaña de la derecha y para poner de relieve la incoherencia de quienes desde la izquierda se prestan a su juego. Son muchos ya quienes no pueden soportar el clima irrespirable que está pretendiendo crear la derecha y quienes con ella colaboran. Y a ellos debemos dirigirnos para pedirles su apoyo, no sólo por nuestra gestión pasada y nuestro proyecto futuro para las ciudades y autonomías, sino también para mantener el impulso de un programa electoral, el de 1993, en el que se incluía la voluntad de limpiar y hacer transparente nuestra vida política.

Voluntad que estamos manifestando en los hechos, luchando contra la corrupción y trabajando a la vez con rigor para consolidar la recuperación económica y generar empleo, para lo que pedimos también el respaldo de todos los ciudadanos y ciudadanas de voluntad progresista.

25 de marzo de 1995

FUNDACION
PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Entrevista



M. OTERO

Juan Carlos Rodríguez Ibarra

El presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, considera que tras el fracaso de la derecha en las elecciones de 1993 ésta inició los trámites para eliminar a quien consideran el mayor obstáculo para su alternativa, es decir, a Felipe González

El Socialista: ¿Cómo calificarías el clima político que vive el país desde hace unos meses?

Juan Carlos R. Ibarra: Más que desde hace unos meses, desde mil novecientos noventa y tres el PP no ha aceptado el triunfo electoral del PSOE; creían que iban a ganar y perdieron. Los sectores económicos que quieren un Gobierno conservador, frustrados ante ese fracaso, no consideraron

presentable, para la estabilidad del PP, volver a cambiar de líder (ya lo hicieron con Fraga y con Hernández Mancha), por lo que decidieron iniciar los trámites para eliminar a quien consideran el mayor obstáculo para su alternativa, es decir, Felipe González. Y en eso están, utilizando todos los instrumentos que la derecha económica puede y sabe utilizar: prensa, sectores eclesiásticos, Julio Anguita, poder financiero, estabilidad de la moneda, etc.

El Socialista: ¿Crees que la oposición ha tomado por bandera la máxima de «cuanto peor, mejor»?

JCR: La derecha, tanto política como económica, mientras ha existido el bloque comunista, necesitaba la democracia para justificar sus recetas y para legitimar el capitalismo; cuando el sistema

comunista se ha hundido, ya no necesita la democracia para legitimar sistemas políticos injustos social y económicamente. Eso explica que no tengan ningún problema a la hora de arremeter contra principios y prácticas democráticas que el socialismo necesita para desarrollar sus principios y programas. El voto individual y secreto es el único instrumento que tiene la izquier-



M. OTERO

da y es lo único que la derecha no es capaz de contestar, aunque está haciendo todos los esfuerzos legítimos e ilegítimos para manipularlos.

El Socialista: Recientemente ▶

«La derecha económica quiere eliminar a Felipe González»

► has declarado que el problema de la democracia española es el bajo interés que despierta José María Aznar...

JCR: Si Aznar tuviera credibilidad y aceptación ciudadana, su partido no cometería las barbaridades que está cometiendo. Sabedores de que su líder no da para más, en lugar de buscar otro, lo que les llevaría tiempo y dinero, han decidido cortar por lo sano, es decir, eliminar a Felipe, sin importarles ni el precio, ni el daño irreversible que están ocasionando a la democracia y a la credibilidad que necesitan la política y los políticos.

El Socialista: El Partido Popular e Izquierda Unida, así como algunos medios de comunicación, mantienen la tesis de que la captura de Luis Roldán responde a un pacto del Gobierno español con el ex director de la Guardia Civil. ¿Cuál es tu opinión al respecto?

JCR: Las declaraciones de Roldán ante el juez Garzón demuestran la falsedad de esa afirmación. La captura de Roldán ha puesto de manifiesto tres cosas: que la oposición ha dicho muchas estupideces en los meses que ha estado prófugo; que las fechorías de Roldán al frente de la Dirección General de la Guardia Civil no estaban avaladas por sus superiores; que Roldán elige a sus interlocutores para intentar defenderse (elige al juez ante el que quiere declarar y elige el periódico ante el que quiere confundir).

El Socialista: Esta situación, ¿empeña de alguna forma el éxito de la puesta a disposición de la justicia de Luis Roldán?

JCR: Yo no hablaría de éxito. La captura de Roldán es la corrección por el Gobierno de un error de ese mismo Gobierno; el error fue no impedir que se escapara. Evidentemente, no fue un

error consciente, pero no hay mucho de qué presumir. Hemos hecho lo que teníamos que haber evitado.

El Socialista: Por otra parte, en estos momentos se encuentran en prisión altos cargos responsables de la lucha antiterrorista, como el que fuera secretario de Estado para la Seguridad, Rafael Vera. ¿Qué reflexión te merece esta situación?

JCR: No conozco el sumario y por lo tanto desconozco las razones que ha podido tener el juez

La derecha no tiene ningún problema a la hora de arremeter contra principios y prácticas democráticas».



para adoptar esa medida. Me parece tremendo y dramático.

El Socialista: Recientemente, la Sala Segunda del Tribunal Supremo ha rechazado el suplicatorio contra Alfonso Guerra propuesto por el instructor del caso Filesa, Marino Barbero...

JCR: El afán de protagonismo de algún juez ha quedado al descubierto con el auto del Tribunal Supremo. Quien sin ser juez de carrera accedió a magistrado por sus conocimientos jurídicos, tras el auto del Tribunal Supremo debería colgar la toga y volver de donde vino, porque el primer ejercicio práctico que ha tenido que hacer ha puesto de manifiesto su incompetencia.

El Socialista: ¿Qué opinas de las declaraciones del vicepresidente del Consejo del Poder Judicial, José Luis Manzanares, sobre que la situación actual es lo más grave que ha ocurrido desde el 23-F?

JCR: Ya dije antes que los sectores económicos, incapaces de ganar unas elecciones con Aznar, han decidido utilizar todos los resortes a su alcance para eliminar de la presidencia del Gobierno a Felipe González. El señor Manzanares, con sus declaraciones, aporta su granito de arena a ese empeño.

El Socialista: ¿Los magistrados deben volver a sus funciones en la judicatura después de haber tenido responsabilidades políticas?

JCR: Los magistrados que hayan estado en política deben someterse al mismo régimen de incompatibilidades que las establecidas para cualquier otro ciudadano.

El Socialista: ¿Cómo afronta el PSOE las próximas elecciones autonómicas y municipales del mes de mayo?

JCR: El PSOE tiene que tener la habilidad de centrar estas elec-



MOTERO

ciones en su auténtico contexto. Los ciudadanos no van a votar para saber quién gobierna España; el voto, en esta ocasión, es para decidir quién gobierna en nuestros pueblos, ciudades y regiones; de eso se trata. Quienes quieren hacer coincidir estas elecciones con las generales están manifestando una falta de respeto absoluto a las Comunidades Autónomas del artículo ciento cuarenta y tres, que también tenemos derecho a que nada ni nadie perturbe el debate sobre nuestro presente y futuro.

El Socialista: Independientemente del resultado de las mismas, ¿crees que debería haber un cambio de Gobierno?

JCR: La formación del Gobierno es responsabilidad exclusiva y excluyente del presidente. Nadie puede ponerse en su lugar por la sencilla razón de que no estás en su lugar. Sólo el presidente conoce las claves para mantener o cambiar un Gobierno.

El Socialista: ¿Estás de acuerdo con la inclusión de independientes en las listas electorales?

JCR: Estoy de acuerdo con la inclusión de independientes en la-

bores ejecutivas; considero un error incluirlos en listas puramente parlamentarias; sencillamente, se aburren.

El Socialista: Una reciente encuesta publicada por el diario «El Mundo» da la victoria al Partido Popular en tu comunidad...

Sólo el presidente conoce las claves para cambiar el Gobierno».

JCR: Esas mismas encuestas también daban ganador al PP en las últimas elecciones generales, y al final ya se vio lo que pasó. Nosotros tenemos que olvidarnos de las encuestas y gobernar; ese fue nuestro compromiso con los ciudadanos: un programa para cuatro años; vamos a cumplirlo y que después nos juzguen. Tengo constancia de que la encuesta del PP para Extremadura es falsa. Que el PSOE va a ganar en Extremadura creo que es algo que no lo discute nadie; la discusión es saber por cuánto.

El Socialista: Después de doce años como responsable de la Jun-

ta de Extremadura, ¿cuál es el diagnóstico que harías actualmente de tu comunidad?

JCR: Es una región diferente de la de 1983. Ha solucionado sus problemas fundamentales de infraestructura y dotación de servicios; ha recuperado su autoestima abandonando complejos; sabe qué quiere, dónde y cómo conseguirlo y con quién intentarlo; ha desaparecido la sociedad dual de 1983 y ha surgido con fuerza y dinamismo un sector medio que ya no necesita dirigentes que tiren del carro, sino gobernantes que quieran recorrer con ellos el camino.

El Socialista: ¿Cómo son las relaciones de las comunidades, digamos periféricas, con el Gobierno central?

JCR: Son relaciones no reguladas ni regladas. Precisamente la reforma del Senado debería servir para eso: para reglar las relaciones entre las Comunidades Autónomas entre sí y las relaciones entre las Comunidades Autónomas y el Gobierno central.

El Socialista: Por último, ¿qué opinas sobre el Pacto Local?

JCR: En mi opinión, todo lo que sea acercar la Administración al ciudadano es positivo. Pero en toda descentralización hay que tener presente no quién presta el servicio, sino quién lo presta mejor, y la realidad española es la existencia de un excesivo número de Ayuntamientos —más de ocho mil—, muchos de los cuales cuentan con una población inferior a los quinientos habitantes, con escasa capacidad, pues, para producir los beneficios deseables en los ciudadanos mediante la prestación de los servicios. No debe perderse el necesario rigor al plantear descentralizaciones absolutas o extremas, ya que, además, muchas competencias son ya municipales. ■

ANA CHECA

Aquí y Allá

En su segundo Congreso, celebrado en Barcelona, el Partido de los Socialistas Europeos, con una veintena de formaciones asociadas —entre ellas el PSOE—, se ha marcado como objetivos prioritarios el avance hacia una Unión Europea netamente política, la defensa e innovación del Estado de Bienestar y la lucha activa contra el desempleo.



M. OTERO

El Congreso del PSE reunió a los principales líderes socialistas de Europa.

La fuerza de Europa

La socialista es la familia política más numerosa y fuerte en Europa. Gobierna en nueve países de la UE y su grupo es el más importante en el Parlamento Europeo. Desde otras latitudes, por otra parte, a Europa se la identifica con la libertad, el progreso, la convivencia pacífica y el

Estado de Bienestar, y pocos ponen en duda que estos logros se deben a la acción política de los socialistas.

Los responsables del socialismo democrático europeo, no obstante, nunca se han abandonado a la autocomplacencia ante el balance de su actuación y se han ca-



M. OTERO



racterizado por mantener una tensión constante de renovación de sus respuestas para los problemas nuevos a los que, día a día, se enfrenta este continente. En síntesis, este ha sido el sentido del II Congreso del Partido de los Socialistas Europeos, que reunió en Barcelona a los principales líderes de las formaciones socialistas que integran esta organización.

Objetivo: crear empleo

Los jefes de Gobierno de España, **Felipe González**; Suecia, **Ingvar Carlsson**, y Noruega, **Gro Harlem Brundtland**, junto a los líderes de todos los partidos socialistas de la Unión Europea, compusieron la nómina de participantes en este encuentro. También se dieron cita en Barcelona, entre otros, el ex presidente de la Comisión Europea, **Jacques Delors**; el presidente de la Internacional Socialista, **Pierre Mauroy**, y representantes de los partidos socialistas de la Europa Central y Oriental y del Norte de África.

El primer punto del orden del día de este Congreso de Barcelona fue la elección del alemán **Rudolf Scharping** para presidir el Partido de los Socialistas Europeos. Una de sus principales tareas será la de coordinar y unificar las posiciones de los distintos partidos que componen el PSE. Cabe recordar que éste, creado en La Haya en noviembre de 1992 y nacido de la antigua Unión de Partidos Socialistas de la Comunidad Europea, pretende ser la respuesta socialista al proceso de integración de la UE, el cual exige la constitución de relaciones cada

vez más estrechas entre los partidos nacionales.

Los debates que se desarrollaron en este Congreso, celebrado bajo el lema «Por Europa, por ti», y su Declaración final han partido de la constatación de que Europa se encuentra en un momento clave. El paro, la competencia económica que plantean otras regiones del mundo, la necesidad de renovar el Estado de Bienestar, la cooperación que demandan distintas áreas del planeta y las perspectivas de reforma y ampliación de la misma Unión son algunos de los retos a los que debe respon-

De su Congreso el PSE ha salido con el objetivo de impulsar medidas activas para la creación de empleo y en su Declaración de Barcelona apuesta por «un nuevo contrato social en Europa» entre sindicatos, empresarios y poderes públicos. Además, el PSE entiende que deben adoptarse medidas, como el trabajo a tiempo parcial o la reducción de la jornada laboral, para repartir mejor el trabajo existente.

Junto a la preocupación por el empleo, el Congreso del PSE ha puesto de manifiesto el convencimiento de los responsables del socialismo europeo respecto de la ne-

cesidad de potenciar la competitividad económica de la UE sin que ello afecte a las conquistas del Estado de Bienestar. Los socialistas europeos también se han mostrado a favor de frenar la especulación en los mercados de capitales. «El sistema monetario internacional se parece cada vez más a un casino», dijo **Jacques Delors**, abogando por un nuevo foro monetario mundial más estable.

En el II Congreso del PSE no faltaron

tampoco posicionamientos, como el de **Gro Harlem Brundtland**, en favor de una mejor gestión del medio ambiente, o en defensa de la dimensión social en Europa. «Lo primero que haré como primer ministro será firmar la Carta Social Europea», aseguró el líder laborista británico, **Tony Blair**.

Recetas imaginativas

Otras voces escuchadas en la cita socialista de Barcelona, como la del portugués **Antonio Guterres**, apuntaron la necesidad de revitalizar la democracia. ▶



En su cita de Barcelona, los socialistas europeos abogaron por la adopción de políticas activas de empleo.

der la UE y su futuro puede ser muy distinto en función de las políticas que se desarrollen.

Fue **Felipe González** el que afirmó en el Congreso del PSE que un triunfo de las recetas conservadoras «contribuiría a desandar el camino que con tantas dificultades hemos construido y a la desintegración de la Unión Europea, ya que su única pretensión es crear una zona de libre cambio». Frente a ello, los socialistas, como insistió **González**, trabajan en políticas en favor de la eficacia económica, pero también en pro de la solidaridad y la cohesión.

Perfil

La herencia de Willy Brandt

Presidente del Partido Socialdemócrata alemán desde 1993, **Rudolf Scharping** ha sido la persona elegida en el II Congreso del PSE para presidir esta organización. **Felipe González** le ha definido como «el heredero de la tradición so-



cialista encarnada por **Willy Brandt**», y el mismo **Scharping** no duda en afirmar que «los fundamentos políticos de **Brandt** continúan vigentes». También proclama con orgullo que el ideario del socialismo democrático enlaza con el de la Ilustración europea y sus valores de libertad, justicia e igualdad.

Scharping concede una gran importancia a las ideas, pero también a la acción, afirma que «quien gobierna debe ser pragmático», y asegura que «lejos de detenernos en discursos grandilocuentes, el trabajo de los socialistas es estar al lado de los ciudadanos para que sus condiciones de vida sean cada vez mejores».

«Abandonemos las recetas tecnocráticas y optemos por fórmulas imaginativas», recomendó **Guterres**. Otros instaron a intensificar la lucha contra la corrupción. «Hay que ser duros contra la corrupción, no sólo porque es inmoral, sino porque es liberticida», dijo el secretario de Relaciones Internacionales del PSOE y vicepresidente del PSE, **Raimon Obiols**.

Se habló también sobre la necesidad de corregir las desigualdades entre hombres y mujeres y sobre la solidaridad con los inmigrantes. En cuanto al papel de Europa en el mundo, se hizo especial hincapié en las relaciones de cooperación que se han de practicar, en opinión de los socialistas, con la Europa Central y Oriental y con los países de la cuenca mediterránea. Por lo que respecta a nuevas incorporaciones en la Unión Europea, el PSE entiende que éstas deben producirse sin precipitaciones. «Es evidente que con los instrumentos actuales nos encontramos ya en el límite de nuestra capacidad de actuar con eficacia. Si eso sucede con quince miembros, con mayor motivo ocurrirá si nos lanzamos a la ampliación sin acometer las reformas necesarias para que el aumento del número de miembros y la diversidad de situaciones no impidan el cumplimiento de los objetivos de la Unión», precisó **Felipe González**.

Finalizado este Congreso del PSE, los líderes socialistas europeos regresaron a sus países con la percepción de que no son pequeños los desafíos a que se enfrenta la Unión Europea, pero también con la idea de que el socialismo tiene capacidad de sobra para darles respuesta. «Somos la fuerza mayoritaria en Europa, la fuerza más joven y vital», dijo **Raimon Obiols**, desde la tribuna del Con-



Carlsson, Blair, González, Jospin, Scharping y Delors fueron algunos de los participantes.



Raimon Obiols, con la presidenta del PSE en el Parlamento Europeo, Pauline Green.



Almunia, Ciscar y Benegas representaron al PSOE en el encuentro de Barcelona.

greso, y, en sintonía con esta declaración, **Pierre Mauroy** alentó a los presentes a trabajar con determinación. «La socialdemocracia —manifestó— debe ser la que lleve el testigo en esta nueva etapa de la Unión Europea, ya que representa el mismo espíritu de la Unión».

VICTORIA R. LIRA

Noticias



Narcís Serra, Angeles Amador y Alejandro Cercas clausuraron la IV Conferencia de Salud del PSOE.

Salud para todos

● El PSOE ha celebrado su IV Conferencia de Salud, y bajo el lema «Salud para todos, garantía de progreso», convocó a participar en ella a unos dos mil profesionales de la sanidad de toda España, para analizar con ellos la gestión sanitaria de los sucesivos Gobiernos socialistas y debatir propuestas para el futuro inmediato. **Narcís Serra, Angeles Amador, Ramón Rubial, Manuel Chaves, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, José Bono, Cipriá Ciscar y Alejandro Cercas** comparecieron en la Conferencia en representación del Gobierno, de las comunidades autónomas gobernadas por el PSOE y del mismo Partido para defender los logros de la política sanitaria socialista y comprometerse a la mejora del sistema nacional de salud en España.

El Partido Socialista llegaba a esta Conferencia con un balance altamente positivo en la sanidad.

Se ha conseguido la universalización de una asistencia sanitaria con una calidad más que notable y pueden aportarse muchos datos para ilustrar esta afirmación, pero quizá sólo haga falta destacar que España es el primer país del mundo en la realización de trasplantes de órganos. El presente de la sanidad pública española, en cualquier caso, según la ministra de Sanidad, **Angeles Amador**, no debe contemplarse como la consecución de un proyecto del PSOE o el resultado de una serie de leyes. «Es una conquista social fundamental, ya que garantiza el tratamiento de todos los ciudadanos en función de sus necesidades y no de sus ingresos», dijo **Amador**.

La idea que encerraba esta afirmación, la de que hay que defender el actual sistema sanitario público y combatir los proyectos privatizadores de la derecha, fue expresada por otros po-

nentes y compartida por los profesionales que participaron en la Conferencia. El vicepresidente del Gobierno, **Narcís Serra**, se encargó de recordar que los resultados de una política en sintonía con la defendida por el PP en España, practicada en Estados Unidos y Gran Bretaña en la década de los ochenta, «son ilustrativos de las graves consecuencias derivadas de perseguir tan sólo la eficacia económica. La reducción indiscriminada de impuestos, la limitación de las prestaciones de bienestar, la pérdida de entusiasmo por las políticas redistributivas dieron origen a la agudización de la desigualdad y, con ella, a la pérdida acelerada de competitividad de esas sociedades desiguales», denunció **Serra**.

Estos argumentos enunciados en la Conferencia se plasmaron en un documento de conclusiones en el que se realiza una defensa decidida del Estado de Bienestar construido en nuestro país por los Gobiernos socialistas, entre cuyos logros destaca el de la universalización sanitaria. En estas conclusiones no se dice, en cualquier caso, que ya esté todo hecho en el terreno de la sanidad y se aboga por seguir introduciendo cuantas mejoras contribuyan a una mejor relación entre los usuarios y la sanidad pública.

Como ya es sabido, la Secretaría de Relaciones con la Sociedad del PSOE está plenamente volcada en la puesta en marcha de las Organizaciones Sectoriales, cuya creación aprobó el 33 Congreso Federal Socialista. Precisamente, la IV Conferencia del PSOE sobre política sanitaria se ha empleado como escenario para constituir la Organización Sectorial de Salud y elegir a **Francisco Cuberta**, ex consejero de Salud de Andalucía, como su coordinador federal. ■

Repaso a la política industrial

● Analizar la gestión del Ministerio de Industria durante la presente legislatura, estudiar sus proyectos y recabar ideas para la elaboración del programa del PSOE para las próximas elecciones autonómicas y municipales fueron los objetivos de la reunión mantenida en la sede federal socialista entre el titular del citado Departamento, **Juan Manuel Eguiagaray**, y los consejeros de Industria de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido.

En la reunión convocada por el secretario de Relaciones Políticas, **José María Benegas**, se constataron las perspectivas optimistas que ofrece el panorama



Eguiagaray analizó el panorama industrial junto a los consejeros de las autonomías socialistas.

industrial en España. Como destacó **Juan Manuel Eguiagaray**, «la industria se ha convertido en motor de la recuperación económica», y para sustentar esta afirmación habló del incremento de

las cifras de creación de empleo, el auge de las inversiones nacional y extranjera y el buen comportamiento de la demanda interna y de exportación de los productos industriales.

Respecto a la actuación de las comunidades autónomas en el capítulo de la industria, el encuentro sirvió para poner de manifiesto que dicha acción debe estar bien coordinada con las políticas del Gobierno central. **Eguiagaray** insistió en que el Ejecutivo está decidido a «favorecer la economía real y productiva» y habló de la necesidad de potenciar las pequeñas y medianas empresas mediante la ordenación fiscal y la mejora de sus mecanismos de financiación. También explicó que el Gobierno seguirá incentivando el desarrollo tecnológico y la formación de la mano de obra en el sector industrial. ■

Discapacitados y empleo

● A primeros de año, el PSOE celebró unas jornadas de debate con representantes de más de un centenar de asociaciones de personas discapacitadas, de las que el Partido Socialista salió con la firme determinación de seguir impulsando cuantas medidas permitan la integración social de este colectivo. Dicho y hecho, la Secretaría Federal de Relaciones con la Sociedad del PSOE ha convocado en una reunión a responsables de las distintas Administraciones para trasladarles las demandas de las personas discapacitadas.

Los participantes en este encuentro, entre los que se encontraba el ministro de Trabajo, **José Antonio Griñán**, coincidie-

ron en la necesidad de actuar decididamente para facilitar la integración laboral de, según se calcula, un millón de españoles a los que su minusvalía no les impide trabajar.

Griñán explicó que, igual que ha arbitrado fórmulas selectivas de contratación para los jóvenes y parados de larga duración, el Gobierno ha dispuesto ya distintas medidas de fomento del empleo para las personas discapacitadas. Tales medidas, que abarcan importantes reducciones de las cuotas empresariales a la Seguridad Social hasta subvenciones de medio millón por cada contratación de un minusválido, en opinión del ministro, no servirán si sólo quedan plasmadas en



El PSOE quiere impulsar la integración laboral de las personas discapacitadas.

el papel. Según **Griñán**, en la negociación de los convenios colectivos debe haber una presión para la integración laboral de las personas discapacitadas. ■

Contamos contigo

● El PSOE está decidido a mejorar su proyecto en materia deportiva. Con este motivo, para recoger las propuestas que permitan actualizar las políticas que se están desarrollando en este campo, el Partido Socialista llevó a cabo su V Jornada de Deportes, en la que tomaron parte representantes de las distintas administraciones.

El ministro de Educación, **Gustavo Suárez Pertierra**, como máximo responsable de la política deportiva del Gobierno, explicó en este encuentro que la meta fundamental de los socialistas debe ser la de posibilitar el acceso de todos los ciudadanos y ciudadanas a la práctica del deporte, aun cuando, con este mismo objetivo, ya se ha realizado un esfuerzo importante en la creación de infraestructuras deportivas. **Suárez Pertierra** tam-

bién precisó que cualquier modelo deportivo futuro ha de continuar incidiendo en la normalización de la educación física en



M. OTERO

En los últimos años se han multiplicado las instalaciones para la práctica del deporte.

los colegios, mientras que los deportistas de alto nivel tienen que seguir disponiendo de los medios que les permitan mantener los buenos resultados que ya se están obteniendo en las competiciones internacionales. ■

Nuevas Casas del Pueblo. El presidente y el vicesecretario general del PSOE, **Ramón Rubial** y **Alfonso Guerra**, fueron los encargados de inaugurar, respectivamente, las nuevas Casas del Pueblo socialistas de Arnedo (La Rioja) y Villaverde del Río (Sevilla).

Reunión de presidentes. La localidad alavesa de Villabuena fue el escenario de un primer encuentro de presidentes de Ejecutivas provinciales y regionales del PSOE, al que no faltó **Ramón Rubial**. La reunión, según ha explicado a esta revista el presidente del PSE-EE de Vizcaya, **José María Rodríguez**, promotor de esta iniciativa junto al mismo **Rubial**, tenía por objeto poner en común las experiencias de trabajo de quienes presiden los distintos niveles territoriales del PSOE y analizar su papel.

Legión de Honor. **Miguel Ángel Martínez**, diputado del PSOE y presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, recibió de manos del Presidente de la República Francesa, **Françoise Mitterrand**, una de las más altas distinciones del país, el grado de oficial de la Legión de Honor, en el palacio del Elíseo. La entrega de esta distinción ha constituido uno de los últimos actos protocolarios de **Mitterrand** antes de las elecciones presidenciales, que tendrán lugar en Francia el próximo mes de mayo.



M. OTERO

Con las mujeres. Otorgados por el PSOE para celebrar el Día Internacional de la Mujer, los Premios Rosa Manzano han recaído este año en la Asociación para la Reinserción de la Mujer Prostituta, la Plataforma Progresista de Solidaridad con los Inmigrantes, la Federación Gallega de Ayuda a Drogodependientes y la Asociación de Ayuda al Lobby Europeo de Mujeres.

MÉXICO, EN LA

El año 1994 ha resultado dramático para la historia de México: si finalmente lo será para bien o para mal es algo que se está decidiendo ahora

El año debía haber supuesto la culminación de las dos líneas fundamentales del Gobierno de **Carlos Salinas**: la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá y la realización de unas elecciones presidenciales con plena transparencia que permitiera al sucesor **designado** comenzar su mandato con la legitimación de la que en su momento careció el propio **Salinas**, tras los confusos y polémicos resultados de 1988.

Pero el 1 de enero de 1994, día de entrada en vigor del TLC, se convirtió para la opinión pública mundial en el día de la insurrección armada en el Estado de Chiapas, al Sur del país, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Tras una primera reacción automática de las Fuerzas Armadas, **Salinas**, consciente del transfondo social del conflicto y de la repercusión negativa del enfrentamiento armado, paralizó las actuaciones militares y buscó una negociación que permitiese un desenlace pacífico.

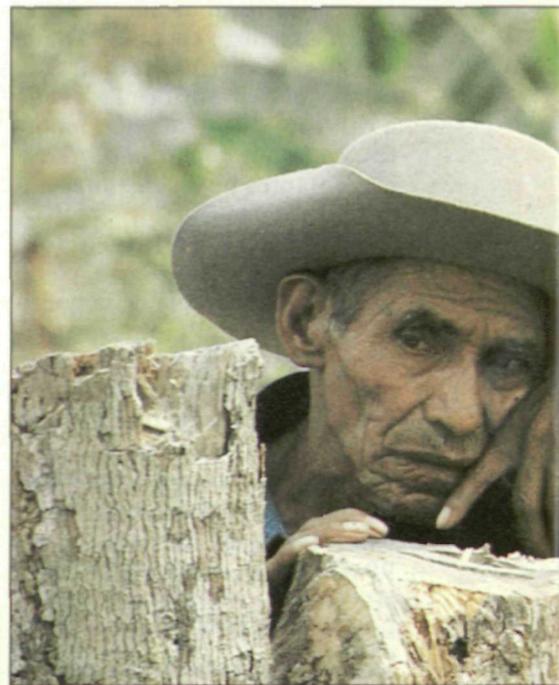
Salinas encargó esa negociación a **Manuel Camacho Solís**, que había sido, como responsable del Gobierno del Distrito Federal, uno de sus hombres fuertes, y que había mostrado una inagotable capacidad negociadora en la imposible tarea de manejar la ciudad. (A los proble-

mas de una población que debe oscilar en torno a los dieciocho millones de habitantes, con enormes barrios pobres, se suman los derivados de la capitalidad: el Zócalo, la plaza de Ciudad de México, es el rompeolas de todos los conflictos y movilizaciones de la República.)

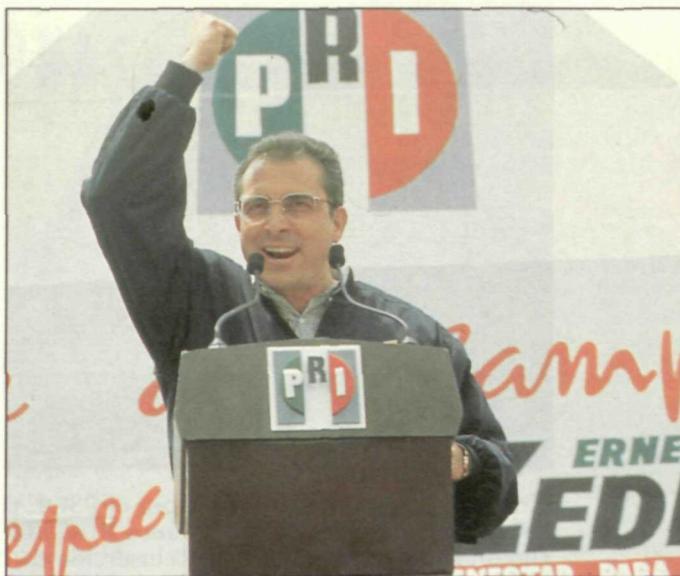
Negociaciones

Las negociaciones condujeron a un acuerdo que incluía una reforma política en Chiapas, autonomía para los indígenas y un importante paquete de ayuda federal. Probablemente, lo más a lo que podía aspirar el EZLN, y quizá más de lo que podía prometer el Gobierno. Pero el acuerdo aceptado por los negociadores zapatistas en la catedral de San Cristóbal de las Casas fue rechazado por sus bases, y con ello el conflicto de Chiapas entró en una fase de estancamiento, sin enfrentamientos armados, pero sin perspectiva inmediata de solución.

Para entender esto puede ser bueno recordar el carácter del EZLN, un movimiento con ba-



ARCHIVO



El Presidente Ernesto Zedillo intenta llevar a buen término la plena transición de México hacia la modernidad.

ENCRUCIJADA

México debe hacer frente a la crisis económica y a la situación de pobreza y marginación en la que viven millares de sus ciudadanos.

ses indígenas que reaccionaban a una situación de marginación respecto al poder económico y político de la oligarquía local, pero con una dirección formada por gentes venidas de la izquierda revolucionaria de los años setenta, que se había insertado localmente a través del trabajo de sectores de la Iglesia orientados hacia la teología de la liberación y con la comprensión del propio obispo de San Cristóbal, **Samuel Ruíz**.

No es nada maquiavélico suponer que el subcomandante **Marcos**, dirigente intelectual del EZLN, alentara el rechazo **por las bases** del acuerdo con la intención de mantener activo como polo de referencia nacional su movimiento, en la perspectiva de unas elecciones presidenciales que muchos intelectuales consideraban condenadas a provocar un vacío de legitimidad, porque sus resultados no fueran concluyentes, porque hubiera altas sospechas de fraude en caso de victoria del PRI, o porque el ganador fuera el Partido de la Revolución Democrática de **Cuauhtémoc Cárdenas**. El subcomandante **Marcos**, muy hábil en su manejo de los medios de comunicación, sometió a **Cárdenas** (con su inesperada anuencia) a una dura requisitoria, según la cual la victoria del candidato del PRD sólo sería posible o tendría valor con el apoyo externo del EZLN.

Si el cálculo de **Marcos** era convertir a **Cárdenas** en su **Kerenski**, las elecciones de agosto dispararían sus ilusiones. En un clima de incertidumbre social ▶



El subcomandante Marcos lidera la insurrección armada en Chiapas.

► tras el asesinato del candidato **Luis Donaldo Colosio**, agravado por la incógnita de la evolución de los sucesos de Chiapas, la mayor parte del electorado se volcó a favor del nuevo candidato del PRI, **Ernesto Zedillo**, que heredaba la imagen de renovación política, honestidad personal y sensibilidad social que se había ganado a pulso **Colosio** al impulsar la reforma del PRI.

Tras las elecciones, sin embargo, un nuevo asesinato crispó a la opinión pública mexicana: en este caso el de **José Francisco Ruiz Massieu**, secretario general del PRI. Tras la muerte de **Colosio** y del cardenal **Posadas** antes, el nuevo crimen hizo crecer en la opinión pública el sentimiento de que una **mano negra** pretendía impedir la plena transición hacia la democracia en México, las sospechas de una convivencia entre el sector más oscuro del viejo PRI (los **dinosaurios**) y los cárteles del narcotráfico se generalizaron.

La instrucción que sobre el asesinato de **Ruiz Massieu** condujo como procurador su propio hermano no contribuyó en nada a clarificar la situación. Hasta el mismo momento de su dimisión, **Mario Ruiz Massieu** hizo declaraciones sensacionalistas, sin prueba alguna, involucrando a personalidades del PRI que, como la senadora y nueva presidenta del partido, **María de los Angeles Moreno**, no habían cometido más delito que exigir que la investigación se ajustara a normas de Derecho.

La formación de Gobierno por el Presidente **Zedillo**, en diciembre, trajo como notable novedad el nombramiento como procurador general de un joven militante del PAN, el partido de centro-derecha que se había consolidado como segunda fuer-



Todo parece apuntar que Luis Donaldo Colosio fue víctima de una conspiración.

za nacional. La apuesta era recuperar credibilidad para la institución y limpiarla de sospechas de corrupción, poniendo a su frente a alguien de quien no se podía pensar que estuviera conectado a intereses particulares, tanto oscuros como legítimos, dentro del régimen.

Problemas económicos

Además del conflicto de Chiapas y de la sombra de los asesinos,



El ex Presidente Carlos Salinas ha abandonado México para afincarse en EE. UU.

Zedillo heredó una moneda sobrevaluada a consecuencia de una política monetaria diseñada para atraer capital extranjero y controlar la inflación. Era evidente la necesidad de devaluar el peso, pero sea por errores del nuevo Gobierno o porque el anterior había pospuesto demasiado el momento de hacerlo, la devaluación se convirtió en un colapso monetario, con una brutal desbandada del capital nacional y extranjero y un riesgo cierto de bancarrota para la economía mexicana.

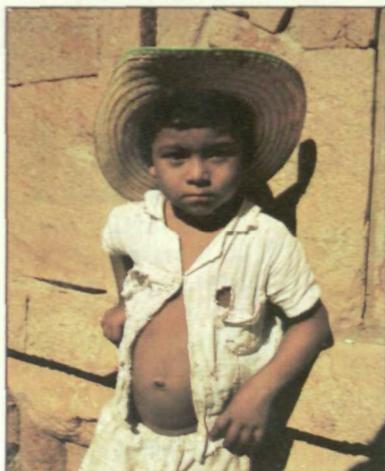
El Presidente **Clinton** se comprometió inmediatamente a respaldar a México, no sólo para evitar la desestabilización de su socio en el TLC, sino también para tratar de impedir el desastre que supondría para la propia economía norteamericana que sus inversiones en México se volatilizaran. Aun así, una fuerte oposición republicana exigiendo garantías de la recuperación de los créditos ha obligado a buscar fórmulas mixtas de financiación, con participación de la Comunidad Europea, el Fondo Monetario Internacional, y la negociación de garantías (los ingresos petrolíferos del Estado mexicano). Pero el retraso en el libra-

miento de los fondos ha acentuado la incertidumbre, al menos hasta el 10 de marzo, en que el Gobierno de **Zedillo** ha presentado su plan de emergencia económica para hacer frente a la crisis.

En medio de esta extrema situación económica, **Zedillo** ha



ARCHIVO



ARCHIVO

El conflicto de Chiapas tiene un claro trasfondo social.

recuperado la iniciativa en otros terrenos. Tras identificar a algunos de los dirigentes del EZLN (entre ellos el subcomandante **Marcos**), el Gobierno lanzó contra ellos órdenes de detención y puso en marcha un operativo

militar para recuperar el control de Chiapas. Contra lo que se dijo en los primeros momentos, el objetivo parece haberse alcanzado sin enfrentamientos ni violaciones de los derechos humanos, lo que ha permitido al Gobierno hacer una nueva oferta de negociación acompañada de una ley de amnistía, concertada con las demás fuerzas políticas, que daría solución pacífica al conflicto y forzaría al EZLN a dejar las armas y pasar al terreno político, recuperando los acuerdos de San Cristóbal desde una posición debilitada.

A la vez, el procurador **Lozano** ha resucitado la investigación sobre el asesinato de **Colosio**, que ahora se revela como una conspiración, y ha cambiado dramáticamente el escenario del caso **Ruiz Massieu**, acusando de autoría intelectual a **Raúl Salinas**, hermano del ex Presidente, y de ocultamiento deliberado de este hecho a **Mario Ruiz Massieu**, detenido en Estados Unidos con graves sospechas de haber acumulado una súbita y escandalosa fortuna. Todo parece apuntar, si las acusaciones se prueban, a que en México se han acabado los tiempos de la impunidad para los grandes personajes del narcotráfico y el lavado de dinero.

Si consigue recuperar la confianza de los inversores y si puede convencer a los mexicanos para afrontar el durísimo futuro económico, el Presidente **Zedillo** podría así estar dando el impulso definitivo hacia el Estado democrático de Derecho que México se merece. ■

LUDOLFO PARAMIO

Conflicto pesquero.—Tras la liberación del pesquero gallego «Estai» cuando faenaba en aguas internacionales del Atlántico Noroccidental, el Gobierno ha reiterado que nuestro país jamás renunciará a pescar en estas aguas, al tiempo que reclamará al Gobierno canadiense, a través de la Unión Europea, una indemnización por esta captura ilegal y la pérdida de parte de su carga. Por otra parte, el Gobierno ha facultado al ministro de Asuntos Exteriores, **Javier Solana**, para que suspenda la aplicación de alguno de los convenios bilaterales entre España y Canadá si así lo exige la evolución de las negociaciones entre este país americano y la UE.

Severo Moto.—El Ministerio de Asuntos Exteriores ha comunicado al embajador de Guinea Ecuatorial en España, **Santiago Nsoeya**, su gran preocupación por la situación del dirigente de la oposición **Severo Moto**, que ha sido encarcelado por el régimen de **Obiang Nguema**.

Unión aduanera.—Tras conseguir que las negociaciones para la adhesión de Chipre a la Unión Europea se inicien seis meses después de la celebración de la Conferencia Intergubernamental de 1996, que reformará el Tratado de Maastricht, Grecia ha levantado su veto a la unión europea aduanera entre Turquía y la UE.

Los escayolamientos que se aplican cuando un individuo tiene una fractura sabemos que son, además de necesarios, coyunturales. Si éstos se prolongaran excesivamente no sólo perderían sus efectos benéficos, sino que serían contraproducentes. De la misma forma, las situaciones de desempleo generalizado y continuado, aun dulcificadas por el necesario cobro de la prestación correspondiente, pueden llegar a convertirse en social y laboralmente perversas tanto para el ciudadano subsidiado como para el desarrollo económico del país en su conjunto.

En este sentido, las inversiones del Plan de Empleo Rural, tradicionalmente orientadas a infraestructuras básicas y entorno urbano, hasta ahora necesarias en zonas deprimidas de Andalucía y Extremadura, debían reorientarse. Reorientación, dentro de la nueva dinámica de recuperación económica, hacia otros proyectos generadores, ya sí, de empleo estable, aumentando su transparencia y sin perder el carácter redistributivo que le ha caracterizado.

A tal fin, el Gobierno ha aprobado la nueva regulación tanto del Plan de Empleo Rural como del subsidio agrario para 1995, que recoge tanto las conclusiones aprobadas en el pleno del Congreso el 19 de marzo de 1994 como los acuerdos firmados con los sindicatos más representativos del campo el 6 de octubre pasado. Conclusiones y acuerdos que contienen algo más que la simple alteración arriba o abajo de un puñado de peonadas, como en algunos medios se ha intentado señalar.

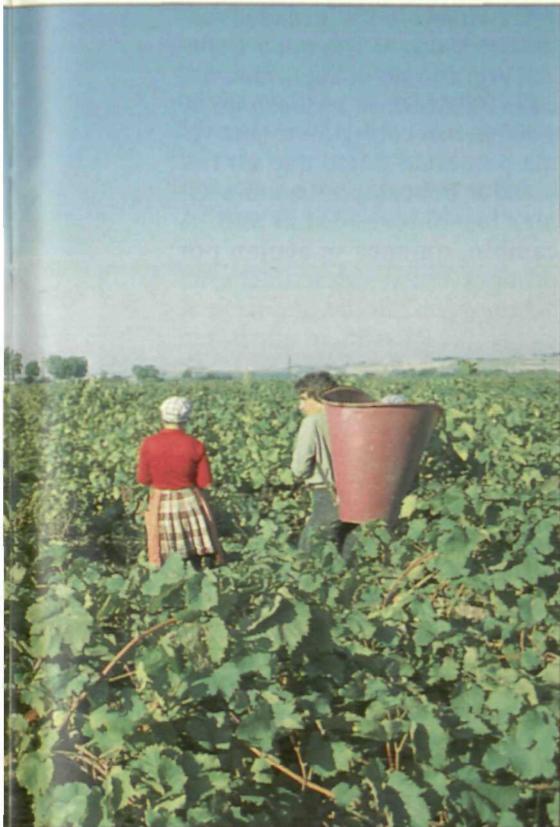
Por otra parte, hay que destacar que somos el país de la Unión Europea que más desti-



ARCHIVO

Empleo rural nuevas reglas

La nueva regulación del Plan de Empleo Rural y del subsidio agrario para 1995 recoge las conclusiones aprobadas por el Congreso en este sentido, así como los acuerdos firmados con los sindicatos agrarios. Las políticas activas acordadas con los sindicatos representan una apuesta por iniciativas no tradicionales como son las de formación y el Plan Especial de Casas de Oficios. Sin duda, algo más que una simple alteración arriba o abajo de un puñado de peonadas, como algún medio de comunicación ha intentado señalar.



en ese sentido lo hacen las nuevas actuaciones contempladas en el Plan de Empleo Rural.

Tradicionalmente se han vinculado al PER proyectos de obras, fundamentalmente de la Administración Central, que si bien suponían notables inversiones e importantes mejoras en las infraestructuras de Andalucía y Extremadura, eran escasamente generadoras de empleo directo para la mano de obra sin cualificación que compone el colectivo de desempleados eventuales agrarios, al ser obras que se ejecutaban por la vía de adjudicación a empresas con plantillas propias.

Por ello, al nuevo Plan se vinculan únicamente aquellas obras que se espera generen empleo directo («jornales») para dicho colectivo. Por tal razón, los créditos totales —17.560 millones

nes que las distintas Administraciones realizarán este año en las Comunidades referidas vayan a disminuir, sino que este año están contenidas en los Presupuestos Generales del Estado.

Como segunda novedad hay que resaltar el nuevo protagonismo que en la gestión del Plan asume el INEM como responsable de la selección de trabajadores a contratar y en cuanto al establecimiento de criterios para la distribución de fondos y aprobación de proyectos. Además, la Comisión Ejecutiva Nacional del INEM debe informar favorablemente sobre la inclusión de proyectos en el Plan, con lo cual, al estar representadas en la misma las organizaciones sindicales y empresariales, éstas participarán también institucionalmente en su desarrollo.

La tercera novedad se refiere a los criterios en la selección de proyectos a acometer, en los que participarán todas las Administraciones Públicas del área de que se trate. Deberán suponer generación de actividades económicas o servicios potenciadores del empleo y relacionados con el medio rural, así como con la conservación y acrecentamiento del patrimonio forestal. Igualmente deberán tener en cuenta las características de cada comarca en cuanto a desempleo estacional y campañas agrícolas, adaptándose a la situación del mercado de trabajo.

Subsidio agrario

Pero quizá haya sido en el subsidio agrario donde más han trascendido a la opinión pública las novedades introducidas en cuanto a jornadas necesarias para acceso al mismo y en cuanto a su adecuación a las circunstancias de los distintos colectivos.

na a gastos por desempleo en porcentaje sobre el Producto Interior Bruto, junto a Dinamarca. Con la particularidad de la notable ventaja que nos lleva este país escandinavo en cuanto a PIB per cápita, y la no menos notable que nosotros le llevamos en porcentaje de desempleados sobre población activa. Por tanto, los recursos que se destinan a desempleo deben ir, sin duda, encaminándose cada vez más a lo que se denominan medidas activas de empleo, es decir a financiar empleos que generen riqueza. Y

ARCHIVO



El PER contribuye a la redistribución de rentas en España.

de pesetas— contemplados para este año suponen una minoración respecto al año anterior. Lo cual no significa que las inversio-

FUNDACIÓN
FABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Impulso al empleo

Analizando y comparando los diferentes ratios e indicadores económicos entre países europeos, llama la atención para el caso español el reducido porcentaje —todavía— de recursos que del total de prestaciones por desempleo se destina a lo que conocemos como «medidas activas de empleo». Esto es, a financiar —sobre todo en situaciones de crisis— empleos que generen algún tipo de riqueza a la economía nacional, más allá de financiar simplemente desempleados.

Así sorprende de nuestra situación económica el reducido porcentaje sobre el gasto total en desempleo de los dineros que se destinan a favorecer la creación de puestos de trabajo para los parados más que a subsidiarles como tales. El referido porcentaje es en nuestro país de apenas un 16 por 100, mientras que la media en la Unión Europea es del 34, destacando la gran tradición socialdemócrata en este terreno de los países nórdicos, con porcentajes en algunos casos superiores al 60 por 100. Ahí hay un gran terreno para avanzar.

Es decir, pareciera que nos movemos en una serie de situaciones económicamente exóticas a falta de priorizaciones y medidas concretas en cuanto a los objetivos de gasto público en relación con la inversión productiva y el empleo. Situaciones que restan posibilidades reales al crecimiento de la economía.

De hecho, por no ponernos en su momento de acuerdo en la firma de un gran pacto de rentas —llámese pacto de competitividad como en otros países, pacto por la convergencia o pacto social de progreso, como se intentó— estamos dejando entrar productos importados que equivalen a 500.000 empleos.

Este conjunto de estridencias castizas en nuestra economía no debe llevarnos, como pretenden algunos, a argumentar un recorte en las prestaciones por desempleo, sino a reorientar los criterios de su asignación, como se intenta hacer a través del fomento de las medidas activas en el nuevo Plan de Empleo



ARCHIVO

La formación es un complemento del PER.

Rural. A convertir, en lo mucho que se puede, el gasto público redistributivo en inversión productiva, generadora de riqueza y puestos de trabajo estables. Avanzar en tal sentido contribuirá a consolidar y reforzar la senda de la recuperación económica iniciada.

J. M.

En cuanto a las jornadas reales cotizadas al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS), se reducen de 60 a 40 para su cobro. La sequía venía poniendo difícil que un trabajador del campo llegara a sumar las 60 jornadas al año. A cambio, quienes se acojan por primera vez al sistema deberán acreditar un año de afiliación al Censo del REASS, lo que intenta mejorar el conocimiento de los trabajadores eventuales agrarios y su acceso al sistema de protección y Seguridad Social.

En cuanto a las circunstancias de los distintos colectivos, lo que se intenta es proteger en el futuro a los verdaderos trabajadores eventuales agrarios y cerrar de forma calculada las entradas de nuevos trabajadores en el sistema. Así, se establece un mayor

nivel de protección y de equiparación al subsidio por desempleo de carácter general para los mayores de cincuenta y dos años —por su mayor dificultad de encontrar empleo—, ampliando su

duración desde 240 y 300 días a 300 y 360, según los casos. También se amplía la duración del derecho al subsidio de los jóvenes sin responsabilidades familiares por sus especiales dificultades para acceder al empleo, orientándoles hacia la formación, Casas de Oficios y otras políticas activas.

Asimismo se eleva el límite permitido de acumulación de

rentas a la unidad familiar para aquellos padres con hijos menores de dieciséis años, de forma que se permite su acceso al subsidio con rentas superiores a las del resto de los desempleados en función de sus mayores cargas.

Por otra parte, las políticas ac-

a Canarias y Aragón y ampliando las acciones en formación y empleo en las dos Castillas, Murcia y Valencia.

En relación con estas actuaciones se ha previsto una dotación presupuestaria específica para las mismas de 3.246 millones de pesetas para Formación Ocupacional y 5.350 para la creación de Casas de Oficios.

Durante los últimos diez años se ha invertido más de un billón de pesetas en Andalucía con cargo al Plan de Empleo Rural, dando origen a más de dos millones de contratos de trabajo y con-

tribuyendo a una notable redistribución de rentas en España. Nadie debiera estar más interesado en el éxito de estas nuevas medidas y en el buen aprovechamiento de estos recursos que sus aproximadamente 230.000 beneficiarios.

Los datos reflejan que el índice de fraude es inferior en este sistema que en otro tipo de prestaciones sociales. En cualquier caso clarificarlo, corresponsabilizando a sindicatos y empresarios; aumentar las medidas activas de empleo, financiando cada vez más la creación de empleo y no parados, y eliminar el permanente manto de sospecha que lo cubre son objetivos cuyo cumplimiento habrá que ir evaluando durante el seguimiento del Plan. También aquí sus principales actores deberían tener presente que, como dijera Benjamin Franklin, «la moralidad es útil porque nos da crédito».

JAVIER MORILLAS

Economía en expansión. El PIB creció un 2,8 por 100 en términos reales en el último trimestre de 1994 con respecto al mismo periodo de 1993, lo que ha situado el crecimiento de la economía española en el conjunto del año en el 2 por 100, por encima de todas las previsiones oficiales, según datos de la Contabilidad Nacional dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística. Este comportamiento de la economía española en 1994 ha sido calificado de «magnífico» por el ministro de Economía, Pedro Solbes.

Desciende el paro. El paro descendió en 10.556 personas el pasado mes de febrero, con lo que el número de desempleados inscritos en las oficinas del INEM se situó en 2.575.873, un 16,65 por 100 de la población activa. Según el Ministerio de Trabajo, este es el tercer mejor dato sobre la evolución del desempleo en febrero de los últimos dieciséis años, superado sólo en 1988 y 1989.

Industria más limpia. La industria española ha invertido unos 857.000 millones de pesetas entre 1990 y 1994 en reformas para cumplir las exigencias medioambientales. Esta inversión supone haber cubierto el 78 por 100 de los objetivos previstos en el periodo 1990-1994.



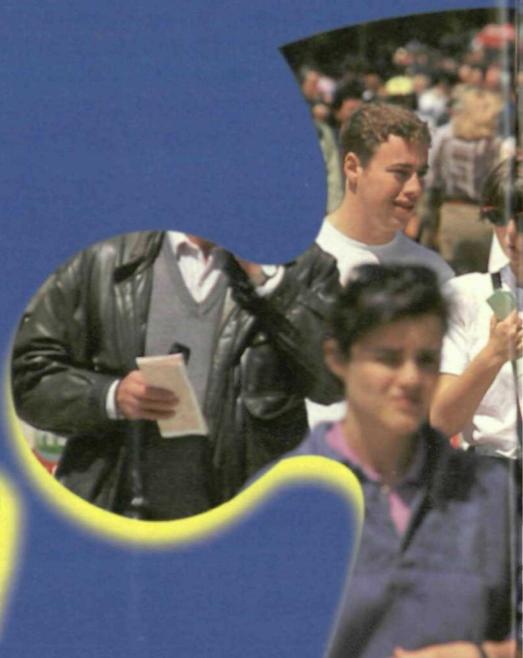
M. OTERO

Para acceder al subsidio agrario será necesario cotizar 40 jornadas.

tivas acordadas en la negociación entre la Administración y los sindicatos representan una apuesta por iniciativas no tradicionales, impulsando actividades complementarias del Plan de Empleo Rural, como son —entre otras— las de formación

Al nuevo Plan se vinculan únicamente obras que se espera generen empleo directo.

y el Plan Especial de Casas de Oficios. Estas políticas activas no se circunscriben en exclusiva a Extremadura y Andalucía, sino que van dirigidas a las zonas deprimidas que hay en el país, incluyendo por primera vez



EL JURADO TIENE LA P

*En unos meses el Jurado iniciará su andadura. Con ello se cumple uno de los g
rales del PSOE, al tiempo que se completa una de las piezas esenciales en nu*

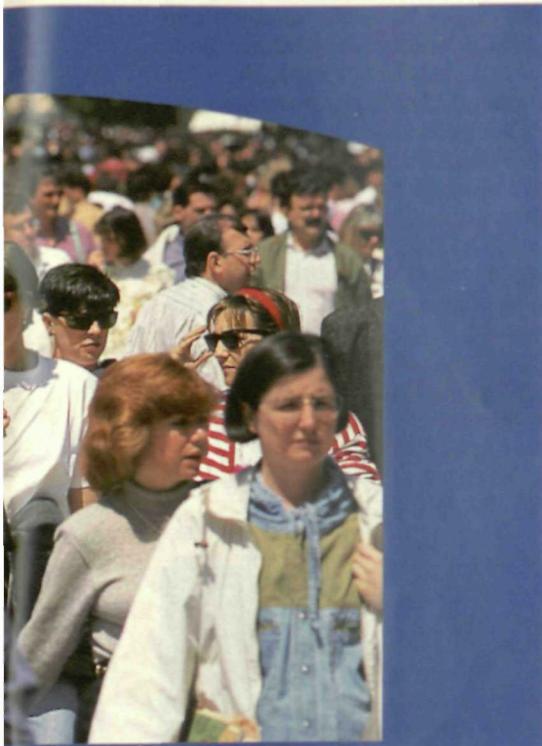
El pasado 23 de febrero, el Congreso volvió a vivir una jornada histórica, aunque esta vez de opuesto significado. Mientras que hace catorce años se intentó echar por tierra nuestro sistema democrático, resultando quizá una de las jornadas más tristes de la democracia, en 1995 se hacía realidad un precepto constitucional que otorga una mayor participación de los ciudadanos en la Administración de Justicia. Hablamos de la Ley del Jurado, que tras largos meses de debates,

borradores y propuestas se ha hecho realidad e iniciará su andadura el próximo año tras salvar el trámite parlamentario en el Senado. Sin duda, este dilatado proceso ha servido para que el texto aprobado resuelva con acierto algunos puntos controvertidos sobre su composición, la naturaleza del veredicto o el catálogo de delitos sometidos a su jurisdicción popular.

La Ley del Jurado era quizá una de las asignaturas pendientes del proyecto socialista. Con ella

se viene a dar cumplimiento a una de las prioridades que se marcó el Gobierno en las pasadas elecciones de junio del 93. De esta forma, resultaba innegable la necesaria reforma de la Justicia y se hace realidad el desarrollo del artículo 125 de la Constitución, referente a la participación directa de los ciudadanos en la Administración de Justicia «mediante la institución del Jurado».

Este nuevo texto cumple con lo que puede considerarse una constante en la historia del Derecho



ALABRA

grandes compromisos electo-
estro ordenamiento jurídico

constitucional español. Cada período de libertad ha significado la consagración del Jurado. Claro ejemplo de ello son las instituciones de participación ciudadana en la justicia puestas en marcha en la Constitución de 1812 y en las de 1837, 1869 y 1931. Por el contrario, cada época de retroceso de las libertades públicas ha eliminado o restringido este instrumento de participación en paralelo con el retroceso de otros derechos y libertades. De esta forma, la aprobación de la

Ley del Jurado es el primer paso para restablecer una institución que cuenta en nuestro país con una azarosa historia de más de un siglo.

Precisamente porque el Jurado ha tenido en el pasado una carga ideológica indiscutible se ha intentado consensuar al máximo las propuestas a esta Ley redactada al amparo de la Constitución de 1978. Pero como en numerosas ocasiones, el principal partido de la oposición se descolgó del consenso parlamentario.

Justicia popular

Un Estado democrático debe, por definición, hacer más ágil y participativa la colaboración de los ciudadanos en todos los asuntos públicos. Pero muchas veces parece que las libertades nos pesan. Tenemos miedo, tal vez por esa influencia televisiva, de que se deje la vida de alguien en nuestras manos. No hay que confundirse, la nueva Ley del Jurado no es un sistema paralelo al actualmente vigente ni tampoco en contradicción con el mismo. En el modelo del Tribunal del Jurado se redistribuirán las funciones entre el magistrado-presidente, que será el encargado de dictar la sentencia e imponer la pena o medida de seguridad correspondiente, y el Jurado, que será quien emita el veredicto. Es la forma de evitar resoluciones incongruentes que podrían servir para desprestigiar esta institución de claro tinte libertario.

La nueva Ley, aunque en principio se irá aplicando de forma gradual y paulatina, va a deparar un cambio muy significativo en la administración de la justicia, una auténtica revolución. Paralelamente, la profundización en esta institución va a tener que ir modificando comportamientos

de todos los actores del proceso penal en lo referido a protagonismos, lenguajes y demás aspectos de los procedimientos judiciales. Uno de los puntos más destacados de esta nueva Ley es la posición más activa de los fiscales en la instrucción de las causas. El juez, así mismo, desempeñará un papel distinto en un procedimiento acusatorio y no inquisitivo, oral y no escrito, público y no secreto, como es el Jurado. En este sentido, el ministro de Justicia e Interior, **Juan Alberto Belloch**, ha manifestado que la reinstauración del Jurado ha despertado el apoyo mayoritario de los ciudadanos, a la vez que reconoció que «también ha despertado un cierto grado de reticencias en los colectivos profesionales de la Justicia». En su opinión, este reto se traducirá en «una reforzada posición de imparcialidad del juez y una mayor rapidez de las actuaciones».

A través de la cultura cinematográfica, este sistema legal no es, en absoluto, un desconocido entre nosotros. Desde la famosa «Testigo de cargo» a la televisiva «La ley de Los Angeles» han puesto de manifiesto qué es y en qué consiste el Jurado. Aunque el sistema jurídico español se estructura de forma diferente a los países anglosajones, valga la referencia a los films para ubicarnos un poco en el tema.

Así, a partir del próximo mes de enero, nueve ciudadanos españoles, elegidos de un fondo de treinta por provincia, mayores de edad, que sepan leer y escri-

Nueve
serán
las
personas
que
integren
el Jurado



ARCHIVO

Alvaro Cuesta (Parlamentario socialista de la Comisión de Justicia del Congreso)

En general me parece un proceso con más garantías y, por supuesto, mucho más moderno. Menos vinculado a planteamientos inquisitoriales. Esta nueva Ley va a obligar también, en esa línea de democratización de la Justicia, a que las sentencias guarden

mayor nivel de conformidad con el parecer de la sociedad y va a introducir una revolución en el mundo jurídico, empezando por los propios profesionales, jueces y abogados, a los que va a obligar a modificar también el lenguaje, eliminando tecnicismos.

María Teresa Fernández de la Vega (Secretaría de Estado de Justicia)

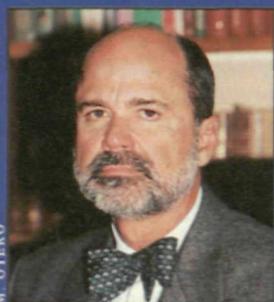
El desarrollo de la institución del Jurado es la manifestación de un sistema democrático y participativo. Cierra el modelo básico de la Administración de Justicia diseñado por la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial y permite a los ciudadanos participar en un poder del Estado, el poder de juzgar. El proceso está basado en la potenciación del sistema acusatorio y en el predominio de la fase oral, con una reforzada posición de imparcialidad del juez, al tiempo que asegura mayor rapidez en las actuaciones.



M. OTERO

Gustavo López Muñoz (Presidente de la Asociación Pro-Jurado)

Esta nueva Ley va a producir un mayor acercamiento de la sociedad y la Justicia. Además va a aportar un complemento al juez, como es el reproche de la sociedad, ya que en el Jurado están representados los diferentes estratos, credos, culturas y razas que existen en nuestro país. Con esta sabia ciudadana el juez se va a sentir más respaldado y unido a la sociedad, al tiempo que se separan las dos funciones que ahora correspondían únicamente al juez, la de jurista y la de oráculo de la



M. OTERO

sociedad.

► bir y que estén en pleno ejercicio de sus derechos, tendrán el derecho y el deber de juzgar a sus conciudadanos por un primer catálogo de delitos que se verá notablemente incrementado cuando se apruebe el nuevo Código Penal. Sin embargo, se verán excluidos de este servicio aquellos/as que sean políticos en activo, militares, policías o se dediquen profesionalmente al mundo jurídico. Para determinar qué ciudadanos con estas condiciones participen en el Jurado se efectuará un proceso de selección bianual entre los incluidos en los censos electorales.

Dentro de los cinco días siguientes a la recepción de la notificación, los designados para el Jurado podrán excusarse ante el magistrado que presida el Tribunal, si son mayores de setenta años o han sido jurados en los cuatro años anteriores. También aquellos a quienes suponga un grave trastorno familiar el desarrollo de estas funciones, así como los que desempeñan trabajos de relevante interés general, residan en el extranjero o que acrediten causa grave que les impida el desempeño de esta obligación. En caso de que algún ciudadano eluda esta responsabilidad, la Ley también contempla sanciones que vienen a preservar esta nueva institución de posibles boicots.

La puesta en marcha del Jurado en España tendrá dos fases. Una vez que se apruebe definitivamente habrá seis meses de plazo para su entrada en vigor definitiva, y así se pondrán en marcha todos los mecanismos que habrá de reunir el Jurado. En esta primera fase, el proyecto legislativo establece que este grupo de personas se encarguen de juzgar delitos de infidelidad en la custodia de presos y docu-

mentos, cohecho y malversación de fondos públicos, fraudes y exacciones ilegales (negociaciones prohibidas a los funcionarios y tráfico de influencias), incendios forestales, junto con la omisión del deber de socorro y allanamiento de morada.

En la segunda fase, prevista para cuando el Código Penal que se tramita en el Parlamento entre en vigor, el catálogo tiene previsto la ampliación de las competencias delictivas para los jurados. A partir de ese momento, estos nueve representantes de la sociedad se verán capacitados para decidir sobre los delitos

Nuestro país, al igual que Gran Bretaña, Bélgica, países escandinavos, Austria, Estados Unidos y Canadá, desarrollará un tipo de Jurado puro, lo que significa que ninguno de los ciudadanos que lo componen son profesionales del Derecho. Este estilo, según algunos expertos,

dos, en determinados procesos está formado por veinticuatro ciudadanos de diferentes estratos sociales, o los franceses, que se componen de nueve miembros y tres magistrados.

Asimismo, en el Jurado español las sentencias serán motivadas por un juez y existirá una

fase estrictamente judicial previa a la celebración de la vista. En ella, un magistrado examinará las pruebas propuestas por acusadores y defensores. A partir de este proceso

el Jurado podrá dictaminar la inocencia o culpabilidad de la persona juzgada. Para emitir un veredicto de culpabilidad se requerirá mayoría cualificada, es decir, siete votos. Si por el contrario la decisión del Jurado se inclina hacia la inocencia será suficiente con una mayoría simple, es decir, cinco votos. En cambio, países como Estados Unidos y Gran Bretaña, que no contemplan esa fase previa de instrucción judicial, sino que los procesos son no motivados, requieren de la unanimidad del Jurado para dictar a favor o en contra en el proceso.

En definitiva, como ha manifestado el senador socialista **Juan Antonio Arévalo**, ponente en el Senado de esta Ley, con el Jurado se retoma un instrumento de indiscutible reigambre liberal, que ha sido una constante en el derecho constitucional español en cada período de libertad. ■

ANA MUNGUÍA



ARCHIVO



M. OTERO

A través del Jurado, los ciudadanos tendrán una mayor participación en la Justicia.

contra la vida humana, aquellos cometidos por los funcionarios en el ejercicio de sus cargos, delitos contra el honor, contra el medio ambiente y contra la libertad y seguridad de las personas.

Legislación comparada

Con esta Ley, España entra a formar parte del grupo de países —Gran Bretaña, Alemania, Francia, Bélgica, países escandinavos, Italia, Estados Unidos y Canadá, entre otros— que ya tienen experiencia en el juicio de delitos a través del Jurado.

asegura una mayor imparcialidad de los veredictos frente al estilo de Jurado que practican otros Estados conocido como escabinado, en el que el Jurado está compuesto por personas legas en Derecho y jueces profesionales.

En cuanto a los miembros que componen este Tribunal popular también existen diferencias entre los diferentes países. Mientras que el proyecto español contempla la composición del Tribunal popular con nueve miembros y un magistrado presidente, en algunos países, como Estados Uni-

Tobías Kaluga es el protagonista de la última novela de Soledad Puértolas. En sus conversaciones en el cielo, Kaluga convence a Dios de que quizá los hombres serían más felices si no conocieran la fecha de su muerte. Y es así como comienzan las andaduras del protagonista en el mundo de los mortales en «Sí, al atardecer llegará el mensajero».

SOLEDAD PUERTOLAS

El asombro del cielo

El **Socialista:** ¿Qué persigue Soledad Puértolas en su última obra?

Soledad Puértolas: Lo que voy buscando es una respuesta metafórica y artística que me sirva para comprender o aceptar el terrible grado de desorientación en el que vivimos los seres humanos, y para ello utilizo un recurso tan clásico como es la separación entre los dioses y los humanos, introduciendo un personaje, el mensajero, que viene a conocer a los humanos. El mensajero surgió en mi cabeza de una manera bastante intuitiva, pensé que era una especie de regalo haberlo encontrado, ya que resumía, de algún modo, todos mis anteriores personajes. Entré en un mundo de fábula que anhelaba, porque en mi trayectoria ha ido pesando, cada vez más, la realidad.

El Socialista: ¿Tiene relación esta preocupación por la muerte en sus trabajos con la importancia que tiene para la religión?

SP: Sí, supongo que en todas las religiones son estos asuntos los que centran la atención. Desde luego, en la religión occidental no asimilamos la muerte, no

sabemos cómo resolverla y ésta siempre es muy traumática. De todas formas, esto me ha salido así. He tratado de buscar un Dios mu-



M. OTERO

cho más personal, aunque creo que ésta es la novela de una persona que ha creído en Dios y que sentía nostalgia de este Ser que resuelve todo. Por eso imagino un Dios que es comprensivo y que duda mucho. Creo un Dios a mi imagen y semejanza tal y como al parecer El me hizo a mí.

El Socialista: ¿El tono melancólico, la soledad de sus novelas tienen también relación con esta búsqueda?

SP: Sí, yo creo que sí. «El mensajero» es el personaje más solitario de todas mis novelas, puesto que es inmortal y está en la Tierra entre seres mortales. Pero a la vez existe una especie de compensación, aunque sea fugaz, que es el amor. Creo que desde el cielo eso debe observarse con gran asombro, la capacidad de los seres humanos para amarnos y para expresarnos a través del arte.

El Socialista: ¿Cree que es un deber de los escritores escribir sobre lo que les ha tocado vivir?

SP: No creo que la novela tenga esa misión,

si es que tiene una misión concreta. El único deber que tiene el artista es ser honesto consigo mismo. No creo que tenga el deber de reflejar lo que está pasando, porque eso ya está más que reflejado. Hay una manera de entender la realidad a través de la visión literaria que es distinta y no tiene por qué ser la actualidad pura y dura. Tal vez es ahondar en la complejidad de los seres humanos, en las relaciones entre las personas, no dar respuestas, no desmenuzar la pequeña actualidad.

El Socialista: ¿Qué ha pasado en la obra de Soledad Puértolas desde «El bandido doblemente armado», su primera obra, y «Sí, al atardecer llegará el mensajero»?

SP: Ha sido un largo camino hasta llegar a este momento en que he sentido la necesidad de la metáfora. «El bandido» era una novela que de alguna manera considero una especie de manifiesto literario, escrita en un momento en



Soledad Puértolas se adentra en el mundo de la fábula y la metáfora en su última novela.

el que se llevaba la confesión larga, demorada, muy exhaustiva. Precisamente yo tenía la necesidad de escribir una novela sintética, llena de sugerencias y más bien poética. Con ella inicié esa línea que se ha ido ampliando. En este camino he tenido que ir haciendo variaciones, pero siempre en un estilo de realismo fragmentario simbólico, siempre en la realidad. Esta trayectoria me ha servido para «aparecer» en el cielo. Parece casi premonitorio, pero «El bandido», mi primera obra, comienza con una frase: «El cielo 1.123, ese era mi destino, y es cierto». Es curioso, hace unos días caí en la cuenta de ello y pensé: «Ese era mi destino, aquí he llegado».

El Socialista: ¿Cómo ve la situación literaria actual?

SP: Me cuesta un poco juzgar estando más o menos dentro del mundo literario. Se publican muchísimas novelas, ya veremos lo que queda de ellas. Lo que sí me parece importante es que se lee mucho más que antes y a más escritores españoles. Hay un interés hacia lo nuestro que es muy lógico, pero que no tiene precedentes. Querer ver nuestro propio reflejo, qué pensamos de nosotros mismos, me parece un signo de normalidad y de madurez. ■

ANA MUNGUÍA

Al Día

■ Libros

«Derecha e izquierda»

Se sabe lo que comentaba Alain, maestro de una generación de pensadores franceses, del que decía ya en su tiempo que no había diferencia entre la derecha y la izquierda: «Está claro que quien esto afirma no es un hombre de izquierda». La validez de su juicio quedó probada en seguida cuando surgieron los mantenedores del «crepúsculo de las ideologías» y del «fin de la Historia». Más recientemente, la caída del muro de Berlín ha determinado la insistencia en tales tesis. Contra ellas ha alzado nuevamente su voz el veterano pensador italiano **Norberto Bobbio** («Derecha e izquierda», Ed. Taurus), el cual, con claridad y brevedad, precisa estos conceptos y los vuelve a establecer sobre la consideración de la igualdad, cuya aspiración define las

ideas de izquierda. Para **Bobbio**, el fracaso del comunismo histórico no ha destruido



Para Bobbio, la izquierda apenas ha comenzado su camino.

la vigencia de su desafío, y la izquierda sigue teniendo como «Estrella Polar» el ideal de igualdad. No sólo «no ha concluido su camino —afirma—, sino que apenas lo ha comenzado». El debate sigue vivo, dice **Bobbio**, «a pesar de las recurrentes campanadas de duelo». He aquí una obra sencilla, concisa y transparente, de plena actualidad en la realidad social y política de 1995. ■

EDUARDO G. RICO

■ Música

Sonidos celtas

El interés por la música celta ha experimentado un importante auge en los últimos años. Incluso en nuestro país es fácil encontrar bares especializados en este género, y éste,

sin duda, es un termómetro bastante fiable. En la cresta de la ola de la música celta está el grupo irlandés **The Chieftains**, que junto con los hoy olvidados **The Dubliners**, lle-

van décadas defendiendo esta cultura. La publicación «**The Long Black Veil**» es una de esas lujosas empresas que los **Chieftains** están en disposición de abordar actualmente. Y es que la banda de **Paddy Maloney** ha encontrado el reconocimiento de todas estas figuras que participan en su disco: **Sting, Mick Jagger, Sinéad O'Connor, Van Morrison, Mark Knopfler, Ry Cooder, Marianne Faithfull, Tom Jones** y los **Rolling Stones**. También hay que resaltar



Los irlandeses **The Chieftains** llevan años defendiendo la cultura celta.

la colaboración de **Carlos Núñez**, gaitero gallego. Ni que decir que los resultados —explotando el rico filón de un material tradicional— son plenamente disfrutables. ■

JOSE MANUEL GAMBOA

■ Arte

Zurbarán, en El Prado

El Museo de El Prado sigue mostrando excelentes y singulares colecciones con motivo de su ciento setenta y cinco aniversario. Así, la



Zurbarán es uno de los máximos exponentes del barroco español.

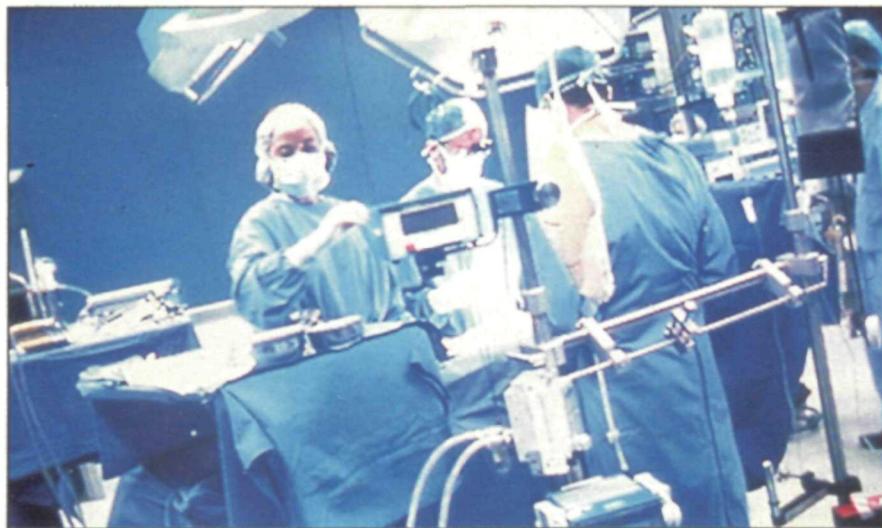
tista de monjes/as, también realizó a lo largo de su vida, a requerimiento de su clientela religiosa, series temáticas de diversa iconografía. Entre ellas destacan las dedicadas a santas y santos en procesión para los claustros conventuales. A este tipo, no muy frecuente en la iconografía religiosa del barroco, pertenece la representación de «**Jacob y sus hijos o las doce tribus de Israel**», que en esta ocasión exhibe El Prado. Las obras pertenecen a colecciones particulares inglesas y constituyen una serie de excepcional singularidad en la obra del artista. ■

ANA MUNGUIA

pinacoteca exhibe hasta el 30 de abril la original exposición «**Zurbarán: Las doce tribus de Israel**».

El pintor, conocido sobre todo por sus trabajos como retra-

Un Trasplante De Hígado Cuesta 4.500.000 Ptas.



Quando
Alguien
No Paga
Sus
Impuestos

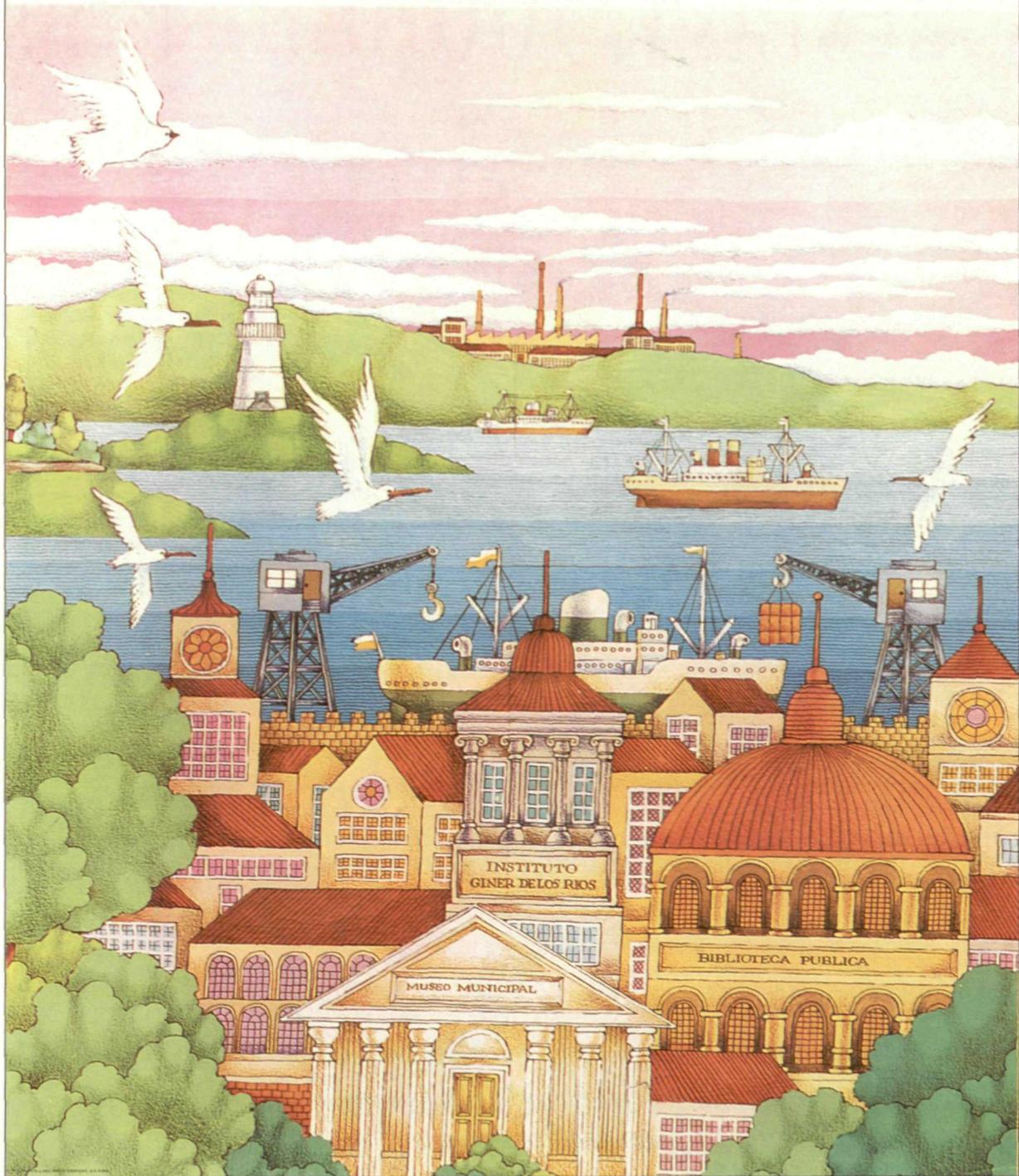
¿A Quién Está Defraudando?

A todos. Porque el dinero del contribuyente sirve para mejorar el bienestar general.
En 1994 la Seguridad Social realizó 614 trasplantes de hígado, 292 de corazón, 1.633 de riñón.
Un esfuerzo común en el que algunos no participaron.
Por eso, mientras exista fraude fiscal, la Agencia Tributaria seguirá luchando contra él.
En 1994 la deuda tributaria descubierta fue de 729.000 millones de pesetas.



Agencia Tributaria
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

CAMBIA
TU CIUDAD CON
LOS SOCIALISTAS



CARTEL ELECCIONES MUNICIPALES 1979